

TAMAJON

Jornada de trabajo de la Diputación con los municipios de la zona

PROBLEMAS Y NECESIDADES

Continuando con las jornadas de trabajo que realiza la Diputación por toda la provincia con el fin de elaborar el plan cuatrienal de actuación, a través de las peticiones de los propios municipios, en el día de ayer, el presidente de la Diputación Provincial, Francisco Tomey, acompañado del vicepresidente, José María Bris, el senador José Ruiz Ruiz, y de varios técnicos, se desplazaron a la localidad de Mondéjar, donde mantuvieron una reunión de trabajo con más de cincuenta alcaldes y concejales de la zona.

Durante la mañana, cada municipio expuso sus necesidades, por orden de urgencia, explicando con anterioridad el presidente de la Diputación que estas peticiones servirían para que la Corporación Provincial actuara de cara a los próximos cuatro años, considerando necesaria la aportación de los municipios y esperando que no sólo fueran tratados temas de infraestructura, sino también culturales y deportivos, entre otros.

Un total de 25 pueblos expusieron las necesidades de los mismos, siendo las más comunes la finalización de la pavimentación, el adecentamiento de las Casas Consistoriales, construcciones de polideportivos, y en muchos casos de

frontones; abastecimiento de agua; quejándose igualmente del problema de la recogida de basuras y pidiendo que los autobuses de línea lleguen a todas las localidades, cosa que en la actualidad no ocurre.

Por la tarde, tuvo lugar una nueva reunión con los doce municipios incluidos en las Mancomunidades de Agua, siendo estos los siguientes: Albares, Almoguera, Driebes, Escariche, Escopete, Fuentenovilla, Hontoba, Mondéjar, Mazuecos, Pozo de Almoguera, Renera y Yebra. En dicha reunión, técnicos de la Diputación informaron sobre las obras compensatorias por el trasvase Tajo-Segura, explicando que se contaba con 560 millones de pesetas para obras de regadíos y 2.613 millones de pesetas para la realización de las Mancomunidades de Agua, en total cinco a efectuar en toda la provincia, siendo el costo aproximado de las obras que serán pagadas al 100 por 100 por el Estado. Todas las dudas al respecto fueron contestadas por los técnicos, mostrándose los alcaldes y concejales favorables a la Mancomunidad. En nuestro número de mañana informaremos ampliamente sobre esta interesante jornada.

Suministro de agua al Canal del Henares

EN BUSCA DE UNA SOLUCION

En la mañana de ayer, se celebró una Asamblea Extraordinaria del Sindicato de Riegos de la Comunidad de Regantes del Canal del Henares, a la que asistieron los regantes de la Vega, así como el director en funciones de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Se trataba, como ya hemos informado anteriormente, de buscar soluciones al suministro de agua del Canal, que actualmente se hace a través del pantano de Alcorlo, pero que, a causa de unas obras provisionales, el Canal se ha quedado sin dicho suministro, totalmente necesario en unos momentos como los que atraviesan, ya que se encuentran en plena campaña de riego. Durante la Asamblea extraordinaria, según las fuentes consultadas por este medio, se ha urgido a la Confederación, según las fuentes consultadas por este medio, se ha urgido a la Confederación Hidrográfica del Tajo para que precise el tiempo necesario para la terminación de las obras y la cuantía de agua que puede suministrarse, el Canal del Henares durante los próximos días.

En nuestra edición de mañana, ampliaremos información sobre el tema.

En los dos meses que lleva funcionando

56.000 PERSONAS VISITARON LA PISCINA MUNICIPAL

(Pág. 9)

MAÑANA, TODO SOBRE EL TROFEO ALCARRIA

En Terzaga, Algar de Mesa y Tórtola

APARATOSOS ACCIDENTES DE TRAFICO

El pasado domingo, a las 18 horas se produjo un accidente en el kilómetro 17,400 de la comarcal 202, en el término municipal de Terzaga, al salirse de la calzada el turismo Renault 8 matrícula SG-3680-B, conducido por Teresa Nieto Alvarez que resultó herida leve. Iba acompañada por Inmaculada Fernández Calvo, de 30 años quien, a consecuencia de la salida del vehículo, sufrió heridas de pronóstico grave.

DOS HERIDOS GRAVES

Igualmente, el domingo y también a consecuencia de la salida del vehículo de la calzada, se produjo un nuevo accidente a las 2,40 horas en el kilómetro 5 de la carretera

GU-427, en el término municipal de Algar de Mesa. El vehículo, un Renault 12, matrícula M-2800-E, era conducido por Juan José Cabezedo, de 19 años, quien resultó herido grave; acompañadole iba M^a Luz Gutiérrez, de 20 años, que resultó así mismo herida grave.

DERRAPA UN CAMION EN TORTOLA

Ayer día 9 a las 6,40 horas en el kilómetro 10,800 de la carretera C-101 perteneciente al término de Tórtola, se produjo la salida de la calzada del camión Pegaso matrícula M-6396-T. El conductor, José Achaques Moreno, resultó como consecuencia del accidente herido leve.

provincia provincia provincia provincia

Durante estos meses

GUADALAJARA ES UNA FIESTA

Durante varios días estamos publicando las festividades que acaecen en la provincia. Nuestros lectores observaran que no hay un solo día sin jolgorio y es que Guadalajara desde ya es una fiesta constante durante este mes y el siguiente. Nos llegan programas con el ruego de su publicación. Todos quieren que se sepan sus celebraciones y acuden al diario provincial para su difusión, a la que siempre estamos atentos ya que si nos solicitan, esto, supone que nos leen y confían en que su pueblo llega a todos los rincones de nuestra provincia a través de nuestro medio. Gustosamente correspondemos a la atención permanente de nuestros lectores y nos congratulamos con su diversión ya que no podemos compartirla personalmente.

BRIHUEGA

Hasta el día 17

FIESTAS DE LA VIRGEN DE LA PEÑA

Brihuega está, desde el pasado día 6 y hasta el próximo 17, celebrando sus fiestas de agosto, en honor de la Virgen de la Peña.



Comenzaron con el pregón y la elección de la reina, Begonia Romero Díaz, y damas Angeles Caballero Plaza, Mª del Carmen Viejo Medranda, Sofía Santiago Condinach y Alicia Pulido Pérez. Igualmente durante el fin de semana hubo Cross, Fútbol en el Campo de Quiñoneros, actuación del Grupo Folklorico Alcarreño "Alquería", bailes, teatro y cine. El programa previsto para los próximos días es el que detallamos a continuación:

MIÉRCOLES DIA 10: Este día está dedicado especialmente a los niños, a las 11 h. habrá carreras infantiles en las que podrán participar todos los niños que lo deseen. A las 18 h. Teatro Infantil Briocense con las interpretaciones de la 1ª parte de "Los trucos de Aboul - Hassan" y la 2ª parte de "Los habladores" y a continuación musical.

MIÉRCOLES DIA 10: Este día está dedicado especialmente a los niños, a las 11 h. habrá carreras infantiles en las que podrán participar todos los niños que lo deseen. A las 18 h. Teatro Infantil Briocense con las interpretaciones de la 1ª parte de "Los trucos de Aboul - Hassan" y la 2ª parte de "Los habladores" y a continuación musical. Para terminar el día dedicado a los niños a las 21,30 h. en el Polideportivo, sesión de cine infantil.

JUEVES DIA 11: a las 22 horas en el Parque Mª Cristina habrá actuación del Grupo de Coros y Danzas de Sigüenza.

VIERNES DIA 12: Según el programa para este día está prevista a las 21,30 horas, la actuación del grupo Folklorico "Alma de Aragón" y a las 24,00 h. Grandes bailes.

SABADO DIA 13: A las 18

horas en "La Tertulia" acto de homenaje a nuestros mayores con actuación musical y reparto de premios a los ganadores de los distintos campeonatos. A las 21,30 sesión de cine en el Polideportivo y a las 24 h. grandes bailes con la actuación de Tino Casal en el Polideportivo.

DOMINGO DIA 14: Para este día está previsto un variadísimo programa que dará comienzo a las 13 horas con las actuaciones de las Rondallas de Brihuega y Cifuentes en el Prado de Santa María. A las 17 h. exposición de Novillos en los corrales de la Plaza de Toros. A las 18 fútbol en el Campo de Quiñoneros, se celebrará el último partido de X Trofeo "Villa de Brihuega". A las 19,30 h. tradicional procesión de la recogida de la CERA con comparsa de Gigantes y Cabezudos, amenizado por la Banda Municipal. A las 23,30 h. Letanía y Salve a Nuestra Señora de la Peña. Y a las 24,00 h. gran baile en la piscina municipal con la actuación estelar de Jarcha, hasta altas horas de la madrugada.

LUNES DIA 15: Es el día de la festividad de la Virgen de la Peña, patrona de la localidad, dará comienzo la celebración a las 9 de la mañana con una diana floreada a cargo de la Banda Municipal, con Gigantes y Cabezudos. A las 12 h. se celebrará una Misa en honor a la patrona. A las 13,30 h. actuación del Grupo Odan de judo que dirige el cinturón negro 6º dan, José Luis de Frutos, 5º en el campeonato del mundo y diez veces campeón de España, se celebrará en el Polideportivo. Así mismo se clausurará el III Certamen Cultural de Brihuega. A las 20 h. tendrá lugar una procesión de la Virgen de la Peña. Y a las 24 h. en la Plaza de toros, será quemada una gran colección de fuegos artificiales con cohetes de gran fantasía, seguidamente se dará suelta a varios toros de fuego con actuación de la Banda Municipal. Para terminar el día habrá bailes en la piscina municipal con la actuación de Manzanita.

MARTES DIA 16: A las 12 h. en el Parque de María Cristina, concierzo de la Banda Municipal de Brihuega con gigantes y cabezudos. A las 18,30 h. tendrá lugar el tradicional encierro, y a las 22 h. grandes bailes en los sitios de costumbre hasta la madrugada, en que se iniciará la subida de los novillos a la Plaza de San Felipe. En el Polideportivo actuará Burning.

MIÉRCOLES DIA 17: A las 11,30 h. bajada de los toros desde la Plaza de San Felipe a la Plaza de Toros La Muralla.

FONTANAR

Organizadas por el Ayuntamiento

FIESTAS EN HONOR A SAN ROQUE

Con motivo de la festividad de San Roque, Fontanar celebra sus fiestas que comenzarán el próximo día trece hasta el diecisiete.

Entre los diversos actos programados figuran:

Día 13: Torneo de fútbol entre los equipos del Yunquera y U.D. Málaga. Después el Fontanar contra el Tórtola. El día catorce a las 7,30 Carrega de galgos, a las doce Misa solemne, a las trece carrera de sacos, dieciséis cuarenta y cinco final del torneo futbolístico en el que se disputará el tercer y cuarto puesto que dará paso a la gran final y a las veintiuna horas velada musical amenizada por el conjunto Cruceño. El lunes quince comenzaran los ac-

tos con una misa a las doce, a las trece se fallarán los premios del concurso de pintura (Exposición en A.J.A.), a las dieciséis concurso de tiro al plato, y para finalizar más baile a las veintiuna horas. Al día dieciséis a las doce se celebrará una misa en honor a San Roque, a las trece horas se efectuará el desencajonamiento de los toros, a las dieciocho corrida de toros en la que se lidiarán tres toros por el matador José Luis Sedano y a las veintiuna baile con la orquesta Exodo. El diecisiete y como fin de fiesta a las siete treinta gran carrera de galgos, a las doce desencajonamiento de toros, a las dieciocho corrida y a las veintiuna baile.

TAMAJON

Con la asistencia de unas 3.000 personas

ROMERIA DE LA VIRGEN DE LOS ENEBRALES

Días pasados se ha celebrado en Tamajón la romería de la Virgen de los Enebrales, con asistencia de unas 3.000 personas, que participaron con gran devoción en los actos religiosos de esta jornada jubilar, celebrada el día 7, con motivo del Año Santo de la Redención.

La misa fué oficiada en la explanada de la ermita, donde se había montado un gran altar sobre el que se colocó la imagen de la Virgen de los Enebrales, que había sido sacada de la ermita por fieles de cada uno de los pueblos presentes en la romería y no solo de Tamajón, como se venía haciendo hasta la fecha. La misa fué oficiada por el obispo de la Diócesis, monseñor. Pla Gandia; y

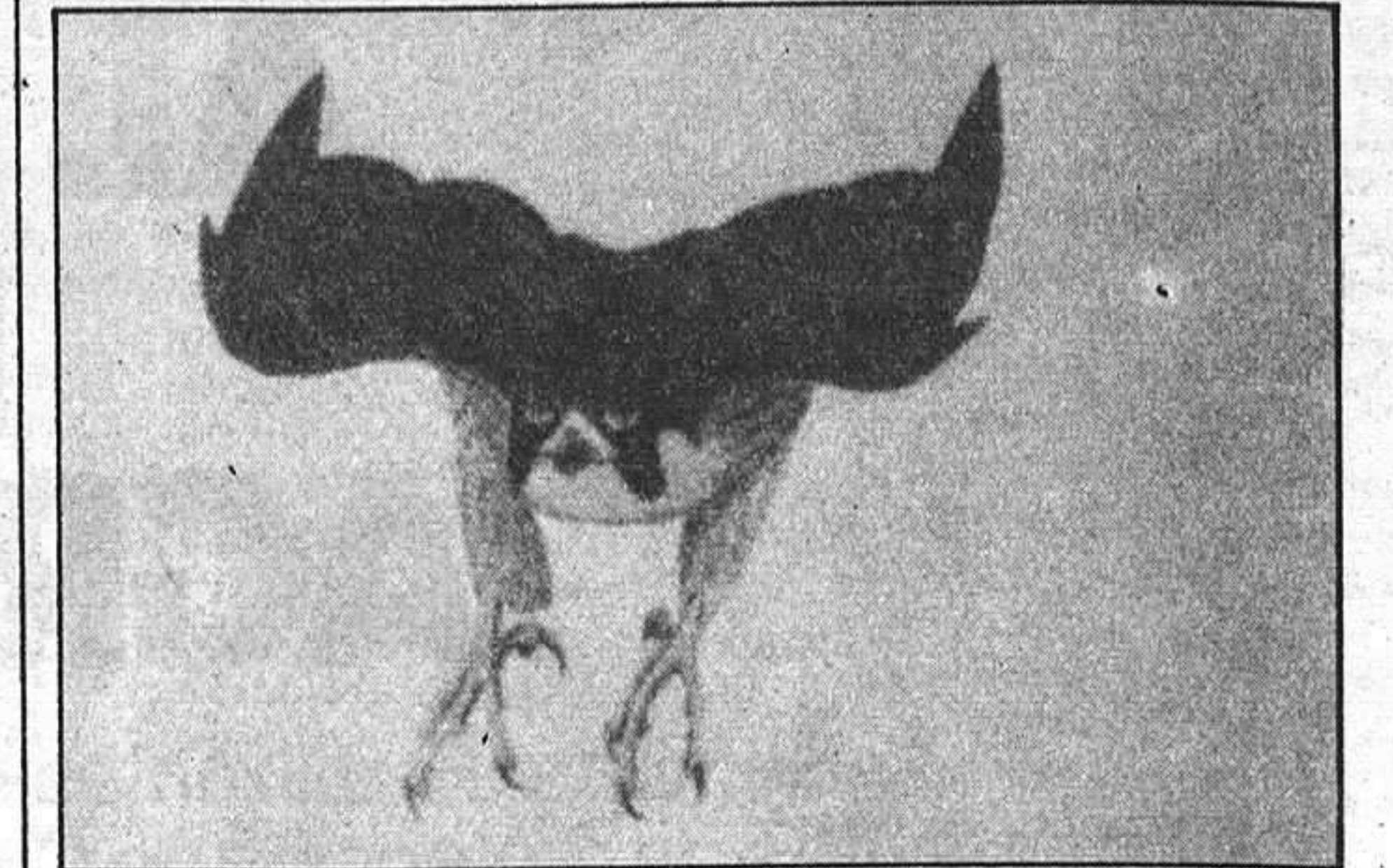
contó con la presentación del vicepresidente de la Diputación Provincial, José María Bris Gallego, el diputado provincial de la localidad, Manuel Esteban de la Morena, y el alcalde y miembros del Ayuntamiento.

Se ha de destacar la asistencia de la Rondalla de Albalade de Zorita, que cantó brillantemente la misa, ante el entusiasmo de los asistentes, y que posteriormente ofreció un recital en Tamajón con gran asistencia y que posteriormente ofreció un recital en Tamajón con gran asistencia de público. También se contó con la presencia del botarga de Retiendas, que recibió una simpática y entusiasta acogida por parte de todos los visitantes.

provincia provincia provincia provincia

COGOLLUDO

EXPOSICION DE LOPEZ HERENCIA



Ayer se inauguró en la sala de arte del Hogar del Jubilado de Cogolludo una exposición de Fernando López Herencia. La muestra compuesta por trabajos en plumilla, acuarelas, cerámicas y telas estará colgada hasta el próximo día dieciocho.

De Fernando López se dice: Con una clara evolución en sus sucesivas exposiciones, expresa en los trabajos un hondo conocimiento del campo y una enorme sensibilidad para representar cualquier movimiento, postura o detalle de nuestra fauna.

Fernando López Herencia, experto cetrero, trabajó con Félix Rodríguez de la Fuente durante varios años en los proyectos de control de aves del aeropuerto de Barajas y en la Base de Torrejón. Asimismo colaboró en la serie televisiva sobre la fauna ibérica, y más recientemente participo en el programa educativo "El Mundo de Félix" en la Reserva "El Rincón", donde hacía evolucionar aves rapaces, lobos, osos o felinos en plena libertad y donde también daba lecciones prácticas

sobre ecología y comportamiento animal.

En la actualidad, López Herencia, compagina el trabajo de estudio y protección de la naturaleza, con la pintura y colaborando con diversas revistas, tales como "TROFEO", "NATURA", "QUERCUS"...

Respecto al pintor, el propio Félix Rodríguez de la Fuente, dijo: el pintor de animales ha de ser ante todo un zoólogo de campo, que sepa retener en la memoria las diferentes actitudes y movimientos de la fauna. Este es el caso de mi querido amigo y colaborador Fernando López Herencia, del cual conozco su paciencia y tenacidad. He compartido con él muchísimas horas de observación de la fauna y he podido percatarme de la perfección con que Fernando reproduce los más elementales detalles anatómicos desde su amplia experiencia de taxidermista.

El conocimiento metódico de la anatomía animal de una escena de campo y la memorización fotográfica de posturas y movimientos ha permitido a López Herencia realizar esta excelente muestra que hoy contemplamos.

SIGÜENZA

FIESTAS PATRONALES

VIERNES 12

8,30 tarde: en los claustros de la S.I.C.B., extraordinario concierzo a cargo de: Miguel Angel Colmenero (trompa), Catedrático del R.C. Música de Madrid, Solista de la Orquesta Nacional, Angel Loranca (violin), Profesor de la Orquesta Nacional; Gerardo López Laguna, profesor del R.C. Música de Madrid.

SABADO 13

8,30 tarde: Gran Caravana anunciando el comienzo de las fiestas patronales de verano, con desfile de "Peñas y Charangas", que acompañarán la carroza de la reina y damas de honor, desde el C.N. San Antonio de Portacelli, hasta la Plaza Mayor, donde se dará lectura al Pregón de Fiestas y se presentará y se proclamará oficialmente a la Reina de las fiestas y su Corte de Honor.

DOMINGO 14

10,30 mañana: Concurso de Pintura Rápida.

11 mañana: Prueba de Atletismo organizado por el Club de Atletismo de Sigüenza.

1 tarde: Desfile de comparsas de Gigantes y Cabezudos por las calles de la ciudad.

1,30 tarde: Juegos japoneses en el Paseo de la Alameda.

4 tarde: Actividades en el Campo de Tiro: Tiro al Plato.

7 tarde: En el Campo Municipal "La Saldeda" interesante encuentro de Fútbol entre los equipos: Saint Livrade (Francia) y C.D. Sigüenza.

8,30 tarde: Baile en la Alameda.

11,30 noche: En la Plaza Mayor, actuación del grupo de jotas "NOBLEZA BATURRA", patrocinada por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.

12 noche: Verbena popular en la Alameda.

LUNES 15

8 mañana: Primer encierro del ganado a lidiar este día.

11,30 mañana: MOTOCROSS: I Subida Cronometrada al "Cerro Otero".

11,30 mañana: actividades en el Campo de Tiro: Tiro al pichón.

11,30 mañana: Ofrenda Floral de niños ante el Altar de Ntra. Sra. la Virgen de la Mayor.

7 tarde: Extraordinario espectáculo taurino.

8,30 tarde: Baile público en la Alameda.

11 noche: En la plaza Mayor, brillante actuación de nuestra "RONDALLA SEGUNTINA".

12 noche: Verbena popular en la Alameda.

MARTES 16

7,30 mañana: Diana floreada.

8 mañana: Segundo encierro.

11,30 mañana: En las RR. Ursulinas, solemne función en honor a nuestro patrón San Roque, seguida de procesión del Santo acompañado por la EXcm. Corporación Municipal, Reina y Damas.

12,30 tarde: Cucañas en el Paseo de la Alameda.

1,30 tarde: Desfile de comparsas y Gigantes y Cabezudos por las calles de la ciudad, acompañadas por las peñas.

1,30 tarde: Disparo de juegos japoneses.

7 tarde: Gran espectáculo taurino.

8,30 tarde: Baile público en la Alameda.

11,30 noche: Gran verbena popular en el Paseo de la Alameda, con quema de fuegos aéreos de artificio de la Pirotecnia Zaragozana.

MIÉRCOLES 17

10,30 mañana: Concurso de Pintura Infantil.

12,30 mañana: Actuación del Teatro de Guiñol y Marionetas en el Paseo de la Alameda.

1,30 tarde: Cucañas y disparo de juegos japoneses.

7,30 tarde: En el Polideportivo Municipal, final del Campeonato Fútbol - Sala.

8 tarde: Actuación del Teatro Guiñol y Marionetas.

9,30 noche: Baile público en la Alameda.

11 noche: En la Plaza Mayor, representación teatral por la Compañía "TIRSO DE MOLINA" con la obra "Viva la Pepa" (Cadiz 1812), de Juan Antonio Castro. Bajo la dirección de Manuel Manzanque.

12 noche: Verbena popular en la Alameda.

JUEVES 18

8 mañana: Tercer encierro.

11 mañana: En la Piscina Municipal, interesantes pruebas de natación.

12,30 tarde: Actuación del Teatro Guiñol y Marionetas.

7 tarde: Emocionante espectáculo taurino.

8,30 tarde: Actuación del Te-

atro Guiñol y Marionetas.

9 noche: Baile público en la Alameda.

11 noche: Representación teatral a cargo del grupo del teatro seguntino "ARCOS".

12 noche: Verbena popular.

VIERNES 19

DIA DEL NIÑO

11,30 mañana: En las instalaciones deportivas "Oasis" final del Campeonato de Frontón.

11,30 mañana: Última actuación del Teatro Guiñol.

12,30 tarde: Cucañas organizadas por las peñas.

1,30 tarde: Desfile de comparsas de Gigantes y Cabezudos, con disparo de juegos japoneses en la Alameda.

4 tarde: Actividades en el Campo de Tiro: Tiro al Plato.

6 tarde: Visita de los niños a las peñas, desde el templo de la Alameda, terminando en la Plaza Mayor, para asistir al teatro.

8 tarde: Representación por la compañía "Teatro Español Contemporáneo" de la obra "Diabluras del Diablo".

9,30 noche: Concurso de disfraces infantiles en la Alameda.

11,30 noche: Verbena popular en la Alameda.

SABADO 20

8 mañana: Cuarto encierro.

12 mañana: Fallo y entrega de premios del Concurso de Pintura en el Excmo. Ayuntamiento de Sigüenza.

1,30 tarde: Cucañas en el Paseo de la Alameda, con disparo de juegos japoneses.

7 tarde: Espectáculo taurino.

9 noche: En los claustros de la S.I.B.C., extraordinario concierzo por el grupo "SOLISTAS DE COLONIA".

11 noche: Representación teatral por la Compañía "Teatro Español Contemporáneo" con la obra "La Armada Invencible".

12 noche: Verbena popular en la Alameda.

DOMINGO 21

8 mañana: Ultimo encierro.

12 mañana: Misa solemne en honor a Ntra. Sra. la Virgen de la Mayor en la S.I.B.C.

1,30 tarde: Desfile de comparsas de Gigantes y Cabezudos por las calles de la ciudad.

4 tarde: Actividades en el Campo de Tiro: Tiro a la codorniz.

6,30 tarde: Emocionante becerrada: S.J. 2010 T. 50 6518 61

REUNIONES DE TRABAJO DE LA CORPORACION PROVINCIAL

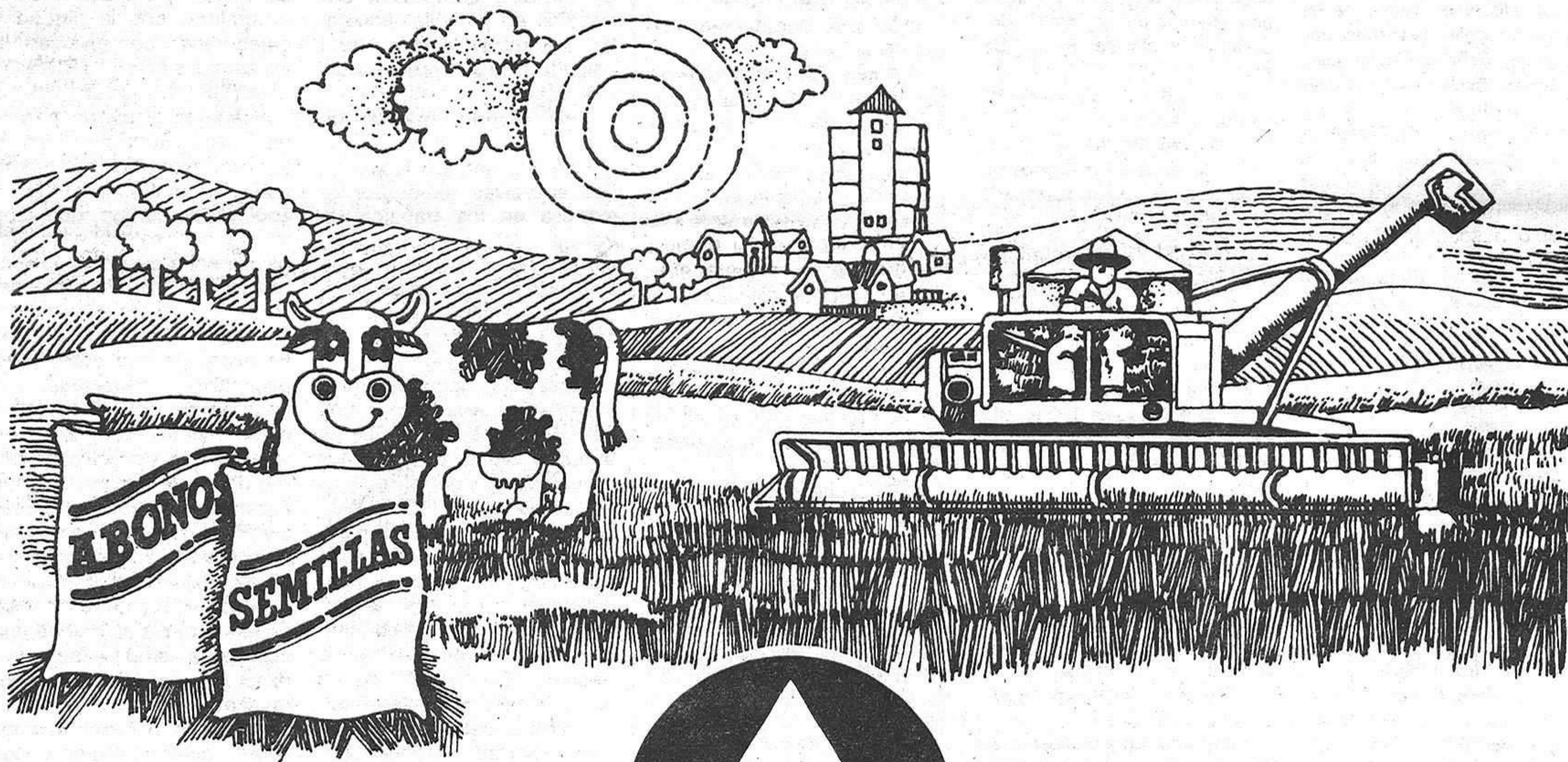
Dentro de las distintas visitas que la Corporación Provincial viene realizando a la provincia, hoy se desplazarán a El Casar de Talamanca donde se celebraran reuniones con representantes de los ayuntamientos de:

CASA DE UCEDA.
EL CASAR DE TALAMANCA.
EL CUBILLO DE UCEDA.
FUENTELAHIGUERA.
GALAPAGOS.
MALAGA DEL FRESNO.
MALAGUILLA.
MATARRUBIA.

MESONES DE UCEDA.
LA MIERLA.
PUEBLA DE BELEÑA.
PUEBLA DE VALLES.
QUER.
ROBLEDILLO DE MOHERNANDO.
TAMAJON.
TORREJON DEL REY.
UCEDA.
VALDEAVERUELO.
VALDENUÑO FERNANDEZ.
VILLANUEVA DE LA TORRE.
VILLASECA DE UCEDA.
VILLANUEVA DE LA TORRE.

TODO UN MUNDO AL SERVICIO DE LA AGRICULTURA

- Semillas • Fertilizantes • Maquinaria Agrícola • Sondeos • Riegos •
- Tratamientos de protección de Cultivos • Viveros • Ganadería • Estudios de proyectos
- Asistencia técnica...




agrar

Carretera de Fontanar s/n Tel. 212615 GUADALAJARA

provincia provincia provincia provincia

AGRICULTURA Y GANADERIA

LA COAG CONTRA LA ADMINISTRACION

Se reunió la Comisión de Sequía de la COAG para analizar la situación en las diferentes zonas afectadas (Extremadura, Castilla-La Mancha, Andalucía, Murcia, Alicante, Aragón, Baleares, Cataluña, Soria y Segovia) y las ayudas arbitradas por la Administración.

Los representantes informaron de la situación en cada zona, los contactos llevados a cabo y la crítica de las medidas adoptadas por la Administración.

Por ahora se han dado ayudas en Aragón (para cereales) Extremadura, algunas zonas de Andalucía y Mancha.

Los acuerdos a los que se llegaron fueron los siguientes:

— La Comisión crítica la actuación del Gobierno ante este problema y el tipo de contactos parciales con las diferentes organizaciones, que han creado todo tipo de agravios comparativos.

— La COAG se pronuncia en contra de las medidas adoptadas.

— La COAG entiende que el único vehículo para dialogar sobre la sequía con la Administración es la MESA DE SEGUIMIENTO NACIONAL Y PROVINCIALES y acuerda no admitir ninguna otra vía de contactos con la Administración para este tema, ya que son totalmente ineficaces y sólo buscan la ruptura de la COAG.

— La COAG solicita la convocatoria de la Mesa Nacional de la Sequía y de las mesas Provinciales. Se considera que deberían convocarse antes del 16 de agosto.

— Se hace un llamamiento a todas las Uniones para que hagan asambleas, concentraciones, encierros, manifestaciones... así como campaña de prensa hasta el 23 de agosto con las reivindicaciones aquí expuestas.

— Se recomienda a todas las Uniones que mantengan contactos con los Gobiernos Autónomos.

— Se acuerda hacer una nueva reunión el 23 de agosto en la que, si no se han convocado las Mesas y no se aportado ninguna solución al problema, se concretará una acción sindical conjunta a nivel del Estado.

PATATA

Debido a la alarmante situación del mercado de la patata debido a la baja del precio, y ante la falta de una respuesta del FORPPA a este problema, la COAG decidió llevar a cabo una serie de acciones reivindicativas en las zonas más afectadas.

Unos 500 agricultores pertenecientes a diversas Uniones integradas en la COAG (Rioja, Alava, Aragón, León, Navarra, Segovia, Zamora y Burgos), se concentraron ante la sede del FORPPA a las 12 de la maña-

na del día 28 de julio, con pancartas reivindicativas.

Al mismo tiempo en distintas zonas se llevaron a cabo acciones reivindicativas. En Rioja se vendieron 20.000 kg, de patata directamente a los consumidores de Logroño y se cortó la carretera en tres puntos (Santo Domingo, Briones, Pradejón). En Alava se realizó una Asamblea a primera hora de la mañana en el Polideportivo de Vitoria, en la que se reunieron más de mil agricultores, que luego fueron a la Delegación de Agricultura, a la Diputación de Alava y después cortaron la carretera Nacional I. Ha habido huelga general en el campo de Alava y Asamblea Permanente todo el día.

En Murcia (zona que en estos momentos no tiene patata) se ha presentado un escrito en la Delegación de Agricultura, de solidaridad con la movilización y pidiendo el seguimiento de la campaña en el FORPPA con reuniones periódicas.

En Burgos, en la zona norte se cortó la carretera. En el resto de las zonas se sacaron notas de prensa.

Ante esta situación el FORPPA convocó una reunión del Grupo de Trabajo para analizar la situación y buscar vías de solución, llegándose a los siguientes acuerdos:

1. Con la misma composición de los Grupos de Trabajo se constituye a partir de ahora la Mesa de Seguimiento de la patata que se reunirá con carácter ordinario una vez cada quince días y si el mercado lo exigiese y a petición de cualquiera de las organizaciones en el plazo más breve.

2. El FORPPA no se opone a la intervención, reconoce que los precios bajos son producto de una mayor oferta que demanda. La Administración se compromete a intervenir el mercado si el precio continúa deteriorándose.

En estos días se ha producido una ligerísima recuperación del precio, por lo que es necesario estar alerta por si el precio retomara la tendencia a la baja para intervenir.

3. Las intervenciones que se realicen, serán a feculeras o a exportación, según resultado más aconsejable y económico. Se iniciará el estudio de las posibilidades de exportar.

4. Las Organizaciones agrarias se comprometen a recomendar que se retrase lo más

posible el arranque, para evitar que en el mes de agosto se produzcan un importante excedente, colaborando a que la oferta sea escalonada.

5. La COAG sigue reivindicando que se inicie el estudio del Reglamento para que se pueda empezar a poner en práctica en 1984.

6. El FORPPA se compromete a sacar una nota oficial a la Prensa en la que figuren estos acuerdos para garantizar su cumplimiento.

Campaña de compra de añojos

La COAG valora positivamente la actuación del FORPPA para solucionar la tensión creada por la desproporcionada oferta de añojos durante el mes de julio.

La Administración no midió en Junio las consecuencias de establecer un plazo corto para establecer limitación de pesos junto a una reducción importante en el número de mataderos colaboradores, en una situación en la que se sabía que existía una retención de animales a la espera del nuevo precio de garantía.

Sin embargo, la actitud mantenida por el FORPPA con la participación constante de la COAG, y otras organizaciones profesionales agrarias, de estudiar medidas que solucionasen el problema, ha permitido que la mayor parte de las Comunidades del Estado esten descongestionadas en cuanto a capacidad de sacrificio y los precios se vayan recuperando.

En la Zona Centro (Madrid y Toledo) y con menos intensidad en Burgos se mantiene un ritmo de sacrificio que no es capaz, de absorber las ofertas pendientes. La COAG recomienda a los ganaderos que puedan verse afectados que dirijan sus ofertas a los matadero de Lerida y Barcelona, que por tratarse prácticamente libres de oferta pueden asegurar el sacrificio en un plazo muy breve.

CEREALES

Se ha observado un tirón en los precios de la cebada así como un incremento de la actividad de la demanda, tras los bajos precios pagados a la producción de cebada en el principio de la campaña. El movimiento especulador se ha visto frenado, ya que los silos del SENPA y las Entidades colaboradoras han empezado a funcionar.

Los precios del mercado internacional, ante la subida del dolar, las expectativas de importaciones chinas, y las perspectivas del acuerdo espectacular, muy por encima del precio de entrada, (ya que este cereal, es de losmas afectados por el PIK).

Esta subida es posible que se extienda al resto de los cereales dificultando el aprovisionamiento exterior.

En cualquier caso, la resultante de estos hechos, es que el equilibrio y los circuitos clásicos de comercialización, se estan viendo alterados.

El SENPA, ha sido autorizado a vender 40.000 Tm de trigo duro con destino a pisco a un precio de 22 pesetas.

IV JORNADA VITIVINICOLAS

Los días 29 y 30 de julio tuvieron lugar en Cariñena (Zaragoza) las IV Jornadas Vitivinícolas de COAG para analizar el Nuevo Programa de actuación en el Sector Vitivinícola Alcohólico, cuyas conclusiones son las siguientes:

— La COAG apoya totalmente las orientaciones fijadas por el Nuevo Programa de actuación, ya que las líneas maestras que la COAG ha defendido siempre para el sector. De los debates generados en las Jornadas, se deduce que este

Programa tiene un coste sindical muy elevado, por lo cual, independientemente de nuestro apoyo, muchas veces demostrado, exigimos de la Administración una acción eficaz y coherente con el actual planteamiento. La descoordinación entre los distintos departamentos ministeriales o incluso dentro del MAPA, desvirtuaría enormemente la filosofía del programa y la eficacia que del plan se espera.

Así mismo acciones puntuales de Regulación de Campaña dada la sensibilidad del sector deben ser tratadas con un profundo conocimiento técnico y político. No es este el caso del tratamiento que se pretende dar a las inmovilizaciones, al recortar los recursos económicos que se venían aplicando se provocará una retracción de las mismas haciendo ineficaz toda la normativa de campaña.

— La reconversión y reestructuración no deben ser una penalización para ningún agricultor sino para racionalización de la estructura pro-

ductiva. No deben ser impuestos desde arriba sino promovidos por los propios viticultores, movidos por un correcto proceso informativo llevado a cabo desde la Administración y por los oportunos estudios comarciales.

La reconversión debe afectar rotundamente a viñas en regadío y a tierras con otros aprovechamientos agronomicos. La reestructuración necesita de un catastro fehaciente y constantemente actualizado, ampliación de inversiones en experimentación e investigación, etc.

— El Estado debe apoyar el protagonismo de las cooperativas que pasa por su profesionalización y creación de cooperativas de segundo grado.

— Es necesaria la reconversión de las Juntas Vitivinícolas para convertirlas en un instrumento eficaz de participación de los viticultores en la ejecución de esta nueva política.

— Las D. de Origen deben ser dotadas de funcionamiento eficaz para que puedan cumplir con el fin para las que fueron creadas: Fomento de la calidad de sus producciones y Acción eficaz contra cualquier desviación o sofisticación que no está incluida en la normativa de cada D.O.

— Es importantísimo el papel que deben jugar las consejerías de Agricultura a nivel autonómico en su misión tutelar de acuerdo a las transferencias de cada Comunidad Autónoma.

— Es imprescindible una adecuada campaña de publicidad y promoción del consumo del vino y derivados de la uva, tendente a paralizar la caída del consumo.

Desde el día 29 de julio estan encerrados en la Cámara Agraria Provincial de Badajoz miembros de la Unión de Campesinos Extremeños en demanda de las siguientes reivindicaciones:

— Trabajo remunerado a los autonomos que tengan empleo comunitario y que no hayan podido regar a causa de la roden gubernativa de restricción de agua por la sequía.

— Aplazamiento de los pagos oficiales de la Confederación Hidrográfica, de la Seguridad Social y la amortización del total de las deudas hasta el año 1983 como mínimo.

Se pide que el aplazamiento sea por 5 años.

— Conseguir una línea de créditos de hasta 1.000.000 pesetas no por persona sino por familia.

En el día de hoy se han reunido con el Consejero de Agricultura a quien se le comunicaron estas peticiones y además se protestó por la exclusión del 50% de los agricultores de los beneficios del crédito de 458.000.000 ptas. otorgados por el IRYDA.

opiniones ajenas - cartas al director

COLABORACIONES

BUENAS

No sé por qué razón son ya reiteradas quejas las que escuchamos de funcionarios de la Diputación Provincial las conductas de algunos elementos de la actual Corporación, fundamentales la mayoría en los emolumentos que perciben los que han pasado por examen para cubrir la plaza y los que se encuentran disfrutándola por obra y gracia de los "contratos" políticos, que son muchos y gravan de forma considerable el presupuesto.

Si pretendiésemos saber las cuantías de los salarios, el secretario Julián Sevilla, en buena lógica nos negaría tal información y aplaudiríamos la decisión, al margen de que por ser hombre inteligente, estamos seguros de que jamás se comprometería con un sí o un no, sino que nos solicitaría que efectuásemos la petición por escrito para así someterla al criterio del presidente.

De cualquier forma no caeremos en la larga espera que esto supondría ni estamos interesados en saber cuantitativamente los emolumentos de nadie, que para ello ya están las declaraciones sobre la Renta, pero sí que nos gustaría que públicamente se expusiesen y valga esto como petición, cuál es el número de personas que actualmente están sujetas a la nómina de la Diputación Provincial, cuántas de ellas forman parte del funcionamiento, cuántas son contratadas, cuántas están en el staff del presidente y qué cantidades perciben cada uno de los grupos por estos conceptos; y de esta forma sacaríamos deducciones personales claras de los costos del personal de Diputación sin entrar en detalles personales, incluyendo además los gastos de quienes perciben dietas o sueldos por conceptos tales como presidencia, diputados.

Con estos datos en la mano, llegaríamos a la conclusión de que es difícilmente criticable por parte de la derecha local, las acciones de la izquierda, toda vez que caen en los mismos o peores errores y abusos, dejando clara constancia de que las promesas son solamente algo que se efectúa cuando se quiere conseguir un cargo, pero que luego se incumplen de la forma más ignominiosa.

De cualquier forma y para que la provincia esté enterada solicitaremos estos datos y que cada pala aguante su vela. Verán ustedes, queridos lectores y sufridos votantes que auparon a estos personajes hasta sus puestos cómo se rasgan las vestiduras y qué fácil es prometer para conseguir y nunca para dar.

PACO

LA PRENSA

ALCARRERA

Redacción y Administración: C/ Cogolludo, 36. Teléfonos: 22 48 03, 22 85 97
Talleres: C/ Las Flores s/n. Marchamalo. Teléfono 23 08 03

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores:
Nuria Navarrete, Vegarmi, Fernando Ocaña.

Diagramación y diseño: Esther Rubio
Distribución: José Manuel Laborda

¿DIAGNOSTICO CERTERO?

"No se remediará el problema hasta que se invierta, en el País Vasco, el signo del miedo y se emprenda, vigorosamente, la reconquista cultural de la Región donde brotaron las fuentes de España" escribía el historiador y escritor político, Sr. de la Cierva en su habitual y crítica sección titulada "La quinta columna" del periódico "YA" del 31 - 7 - 83.

El miedo parece haberse apoderado de las gentes vascongadas ante hechos deleznanantes que deberían y deberán ser condenados por cualquier persona de mínimos sentimientos. Los bien nacidos que presenciaron y vieron los asesinatos de dos Guardias Civiles en el puerto pesquero de Guetaria que quisieran colaborar con la justicia, pero por miedo no pueden hacerlo, deben vivir momentos de angustia, zozobra, remordimiento y "cierta" culpabilidad por omisión ante la muerte alevosa de dos españoles que cumplían con su deber en el pintoresco y bellissimo lugar que hace siglos vió nacer al intrépido y valiente navegante Juan Sebastian Elcano.

"En el momento en que se produjo el suceso se encontraban en el muelle de Guetaria varios cientos de personas y los comedores de los restaurantes, ubicados en las proximidades, presentaban también, mucha animación" indicaba ABC el lunes uno de agosto. Unos estarían contemplando la belleza del "Frontón de Guetaria" con su faro en la cima; otros, viendo la descarga del pescado; algunos, distraídos con la entrada y salida de las embarcaciones o esperando una mesa bien situada en la rústica y acogedora galería del restaurante que "mira" al citado muelle, otros..... Lo cierto y real es que dos hombres, uno de uniforme y otro en bañador, "caían" suavemente por balas despiadadas que han dejado sendas viudas y cuatro huérfanos de padre.

El miedo y el temor está aprisionando la libertad de la población vascongada. Si el artículo del Sr. de la Cierva "¿Defiende el Gobierno, dse verdad, la Bandera" era una advertencia, ¿no sería conveniente, ahora buscar en las Hemerotecas las frases que pronunció el 4 - 10 - 76 el Presidente de la Diputación Provincial de Vizcaya en los funerales celebrados por su compañero el Presidente de la Di-

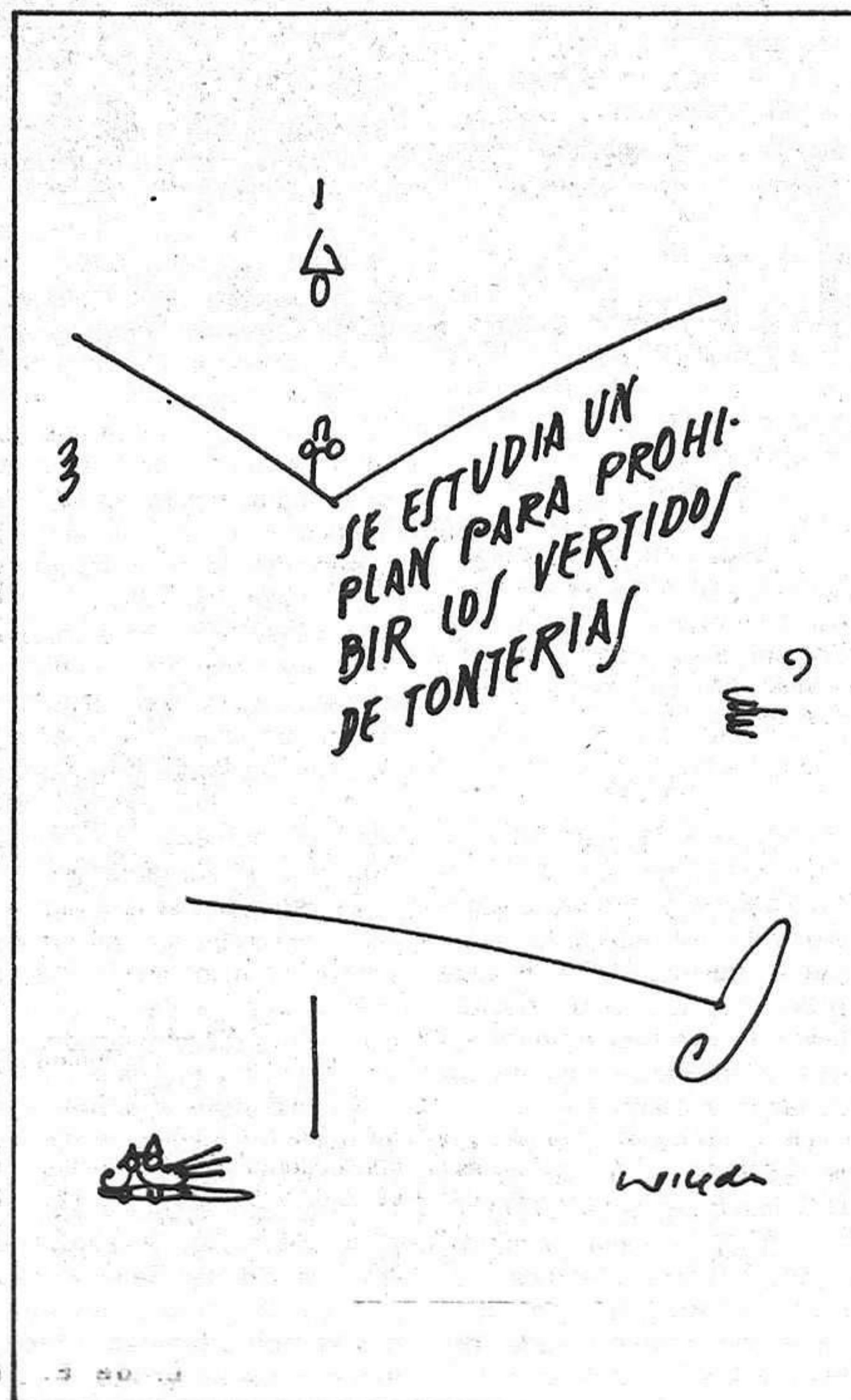
putación Provincial de Guipuzcoa y que fueron recogidas literalmente por los periódicos bilbainos "LA GACETA DEL NORTE" y "EL CORREO ESPAÑOL - PUEBLO VASCO" del 5 de octubre de 1976. Convendría repasarlas y meditarlas en los presentes momentos.

El "valeroso" Sr. Ministro del Interior presidió las ceremonias religiosas y en dos aviones los restos mortales de los dos Guardias Civiles fueron trasladados a distintos lugares. Uno, a Verín, en la provincia de Orense y otro a Masamagrell (Valencia) por el habitual medio de transporte: el aereo. Todo seguirá igual en Guetaria, pero habrá aumentado el número de "sordos" y "ciegos" acomodaticios que, por miedo, NO POR OTRO MOTIVO CREMOS, callarán.

Y mientras estos tristes y dolorosos hechos sucedían, la página 9 de "EL PAIS" del 2 - 8 - 83 nos ofrecía dos conmovedoras fotografías que "hablaban" por si solas. Una de ellas presentaba los rostros tristes, destrozados, indignados e impotentes de una de

las nuevas viudas, de los familiares y compañeros de uno de los muertos y la otra.... al gran ausente al acto religioso de Zarauz, al Sr. Lendakari, Don Carlos Garaycochea contemplando al "lesión" sufrida por el Vicepresidente de la Comunidad Autónoma Vasca, Sr. Fernandez, en un partido de tenis. Las caras de sana alegría y satisfacción de los dos altos ejecutivos políticos y la tercera persona que les acompañaba permiten abrigar la esperanza de que tan importantes personajes desconocían lo sucedido en la villa marinera del Cantábrico o que la fotografía era anterior al 31 de julio, festividad del Patrón de Vizcaya, San Ignacio de Loyola. ¿Por qué siempre creemos que es cierto el refrán castellano de "piensa mal y acertarás"? En este caso, nunca, pues había serios motivos de preocupación.

Mientras no "cambie" el signo del miedo.... todo seguirá igual. Lo anticipa un historiador. Y, de todo corazón, desearíamos que se equivocara.



opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

LAS VACACIONES O EL DESCONTROL ADMINISTRATIVO

La Administración española ha sido siempre, por decirlo de algún modo, la "cenicienta" entre los críticos del estado de las cosas, en cada época y lugar.

Desde el famoso artículo de Mariano José de Larra "Vuelva usted mañana", que a pesar de cambios y evoluciones sigue teniendo plena vigencia hoy por hoy, hasta nuestros días. Desde que la sociedad necesitó de una administración por que se habían inventado los trámites burocráticos o porque, tal vez, pensaron que era oportuno realizar una penitencia a base de papeleos absurdos, desde tan remotos años la historia esta llena de artículos, crónicas, críticas y dichos que ponen de manifiesto la falta de organización, el tedio y el mal hacer que se ha vuelto rutinario en lo que a todo ese organismo enorme se refiere.

Pero aunque todos sabemos ya de sobra que "las cosas de palacio van despacio" lo que no podemos llegar a asimilar es lo que acontece en el periodo de verano, cuando la gran mayoría de esa enorme masa de trabajadores españoles que ocupan su puesto de trabajo toma su descanso anual y, olvidandose por un mes de pólizas de veinticinco pesetas, y fotocopias que faltan de ese o aquel documento, se marchan a otro lugar dejando silla, mesa y atención desocupados.

Como es lógico no vamos a decir aquí que es antinatural el hecho de que la gente que tiene

su trabajo en medio de burocracias y papeleos tome sus vacaciones cuando lo hace todo el mundo, pero sí es anormal la falta de organización existente que ha hecho posible que, a pesar de que todas las puertas se mantienen abiertas durante el periodo de tiempo del horario laboral cotidiano, nunca haya nadie tras esas mismas puertas abiertas de despachos, delegaciones o ayuntamientos.

Lo cierto es que, con el calor, parece llegar una especie de locura colectiva a las oficinas de los diversos organismos administrativos, en los que el personal dispone de vacaciones o ya las ha pasado, sabe hacer lo imposible para desaparecer de su lugar de trabajo, por lo que es inutil totalmente intentar resolver cualquier cuestión que necesite de firmas o presentaciones administrativas hasta que, con septiembre, por eso de que uno llega desorientado después del mes y le es necesario un tiempo de readaptación para poder retornar a su oficio con la mínima eficacia necesaria.

Hay que decir que para que sea este el plan a seguir durante lo que nos resta de verano, más valía que concedieran vacaciones totales a los miembros de estos organismos, que al fin y al cabo ellos lo disfrutarán con gusto y se cubrirían la casi totalidad de los servicios que ahora mismo se estan realizando, es decir, ninguno.

CASARRUBIO

LAS SOLUCIONES, ANTES

Lo que se preguntan los regantes del Canal del Henares, y con toda razón del mundo, es cómo a la Administración -léase Confederación Hidrográfica del Tajo- no se le ha ocurrido realizar las obras en el pantano de Alcorlo hace dos, tres o cuatro meses, y no justamente ahora que es cuando se necesita el suministro de agua para el Canal. Más de tres mil familias -que se dice pronto- pudieran verse afectadas -economicamente hablando- a causa de esta ocurrencia.

Cuando los regantes se encontraban con las fechas límites y en plena campaña de riego, sucedió lo que se esperaba: la presa de Beleña no les puede seguir nutriendo ya que suministra también a la Mancomunidad de Aguas del Sorbe y se encuentra con el mínimo que asegure el abastecimiento de los municipios acogidos a la Mancomunidad. A partir de aquí, todo son largas para el Sindicato de Riegos, que espera desesperado una urgente y rápida solución para así poder salvar la campaña o, al menos, evitar males mayores y daños, según ellos mismos dijeron, incalculables.

Se dice en un primer momento que serían suministrados a través del pantano de Alcorlo y se encuentran con que comienzan una serie de obras, de carácter provisional, con el fin, al parecer, de regular la salida de agua. Si bien se envía agua hacia el canal, unos tres metros cúbicos por segundo, lo cierto es que tan sólo llegan cuarenta y cinco centímetros, por lo que el riego es prácticamente imposible. Si a esto añadi-

mos, el pésimo año que hemos tenido, y la rotura del Canal tiempo atrás, es como si los regantes del Canal no hubieran salido de Málaga cuando ya entran en Malagón.

Y si bien el tema es estudiado por el Gobierno Civil con interés, así como por la Confederación Hidrográfica del Tajo, no es menos cierto que la solución se debería haber tomado hace ya meses, y no ahora cuando se está provocando un malestar y se está causando un daño material, que podría perfectamente haberse evitado. Son exactamente cerca de cuatro mil hectáreas las que se pueden echar a perder y las soluciones no aparecen tan rápidamente como los regantes esperaban y, más que esperar, necesitan.

En la reunión que mantuvieron ayer el sindicato y un representante de la Administración, se llegó a la conclusión de qué debían dar fechas exactas de el momento en qué finalizasen las obras y se pudiese suministrar al Canal, el agua que necesita, exactamente cinco metros cúbicos por segundo. Ahora, tan sólo falta saber, si las fechas serán cumplidas o de nuevo la Vega del Henares tendrá que sufrir las consecuencias de unas obras que debieron ser realizadas anteriormente, previniendo justamente lo que ahora sucede y que es considerado, por parte del Sindicato de Riego como "una inoperancia de la Administración".

VIRUMBRALES

CONSEQUENTES

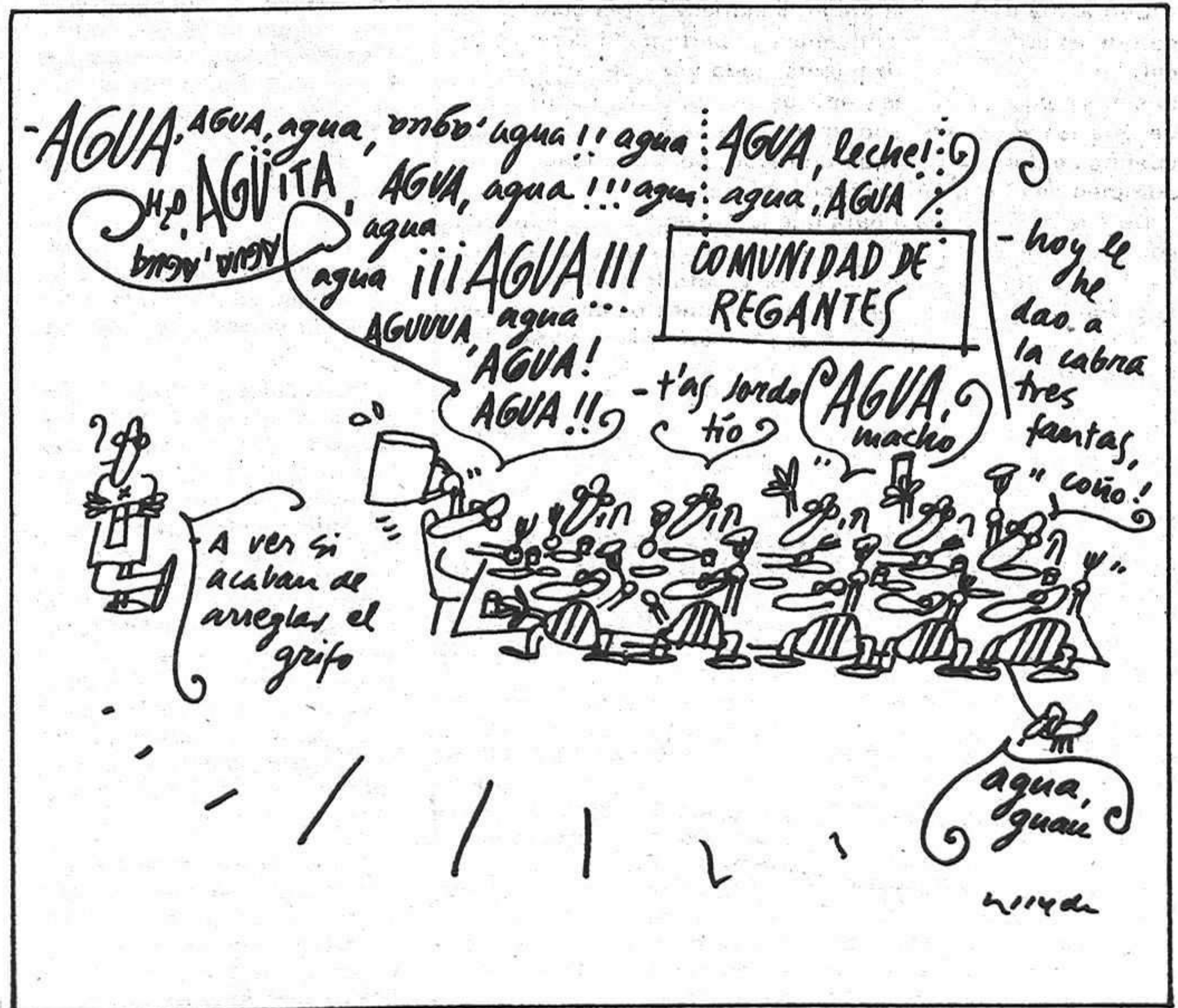
Ser consecuente con uno mismo significa, a mi entender, actuar de acuerdo con tus ideas y esto es algo que para todo el mundo debería en buena lógica, seguir.

Sin embargo, y casos como este los vemos todos los días, sucede que a una persona X, tiene ideas sobre la familia, y más exactamente sobre la unión familiar que predica a doquier, criticando a todos aquellos que por diferentes circunstancias o bien no piensan lo mismo o simplemente actúan de manera diferente. Sucede también que esta persona, de cara a la sociedad, actúa como piensa, pero tan sólo de cara a la sociedad que tienen más cercana. Posteriormente, si vive en Guadalajara, por poner un ejemplo, acudirá a escondidas a Madrid o a algún otro lugar donde sea poco conocido y se dedicará a ir con "mujeres de mala fama" -de las que luego dice que son pecadoras-, y comenzará a actuar de otra manera bien distinta a sus principios. Dicha persona, evidentemente, no s consecuente con ella misma, eso está claro. Y cualquiera podría pensar que si opta por la primera idea, que la siga, y si entiende que lo que debe hacer es dedicarse a ir por la vida como va cuando lo hace a escondidas, pues que no sea tan hipócrita de, posteriormente, no admitir esa vía y negarla rotundamente para todos.

Sucede lo mismo que si cualquiera se comporta de cara a la sociedad como si en su vida hubiera roto un plato, como si continuara una serie de normas legales marcadas por sus propios principios y luego, en un caso extremo o a escondidas como siempre, tuviera actuaciones que siempre recriminó y, lo que es peor, continua recriminando. Con lo facil y sencillo que es ser consecuente con uno mismo, actuar como se piensa y no llevar esa especie de doble vida -que ni siquiera es doble vida- simplemente por seguir unas ideas y no pasar de ellas, aunque las actuaciones sean bien diferentes, pero sin que el personal se entere.

L. de E.

MOLLEDA



local

local

local

local

local

CONVOCATORIAS Y CONCURSOS

En su XXVII edición

PREMIO "JAEN" DE PIANO

Ha sido convocado el XX-VII concurso internacional de piano, premio "Jaen" patrocinado por la Diputación de esta ciudad y el Instituto de Estudios Gienenses, con la colaboración de diversos organismos como el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Asuntos Exteriores, el Ayuntamiento de Jaén, diversas sociedades y entidades en directa relación con la música y Radio Nacional de España.

En este concurso podrán participar los pianistas, de ambos sexos, de cualquier nacionalidad que así lo deseen salvo aquellos que hayan obtenido algún premio en anteriores ediciones del mismo.

La inscripción puede realizarse hasta el día tres de septiembre, y las solicitudes deben dirigirse al Consejo Delegado del Concurso de Piano "Premio Jaén".

La dotación de este importante Concurso es de 750.000 pesetas para el ganador, de 300.000 para el segundo clasificado, de 200.000 para el tercer premiado y de 100.000 para el cuarto.

Al margen de estos cuatro premios se ha creado el denominado "Hazen", con 75.000 pesetas para el mejor intérprete extranjero de música española.

También se han preparado una bolsa por valor de 15.000 pesetas para todos los concursantes que superen la primera fase del concurso y de 25.000 para los que habiendo superado la segunda no accedan a ninguno de los premios que arriba se mencionan.

El sorteo para fijar el orden de interpretación de los concursantes se realizará el día cinco de octubre, a las 10 horas, en la Secretaría del Instituto Nacional de Estudios Gienenses.

En la solicitud de inscripción habrán de constar el nombre y apellidos del participante, la edad, nacionalidad y demás datos personales, además de la indicación del centro o centros en que realizó sus estudios musicales y un historial de su vida musical hasta la fecha.

Por otra parte deben constar las obras escogidas para interpretar y los autores de que son, ya que este concurso hay tres fases diversas en cada una de las cuales se deben escoger una serie de obras catalogadas de diferentes músicos internacionales. Para ampliar esta información puede acudir a la Dirección Provincial de Cultura.

Del 7 al 12 de noviembre

CONCURSO DE PINTURA

Bases:

1. Participación. — Podrán participar en este Concurso-Exposición todos los artistas pintores residentes en España, con un máximo de tres obras. Se adjudicará un premio único de cien mil (100.000) pts., la placa conmemorativa, que no podrá ser dividido, pero sí declarado desierto. La obra premiada quedará en propiedad del Certamen, quien podrá disponer de la misma libremente. El Jurado podrá otorgar uno o varios accesits, consistentes todos en Medalla Conmemorativa de la Semana.

2. Tema, Técnica y Estética. — Los concursantes tendrán como único tema para sus trabajos el mar, en cualquiera de sus múltiples facetas. Serán admitidas todas las técnicas o procedimientos pictóricos y todas las tendencias o corrientes estéticas.

Los cuadros pueden ser resueltos tanto en sentido vertical como horizontal. Con un tamaño mínimo de 73x54 cm.

3. Montaje y presentación. — Las pinturas se presentarán debidamente montadas sobre bastidos o soporte sólido y enmarcadas. Se admitirán trabajos protegidos por cristas o realizados con

materiales cuyo transporte o manipulación represente un riesgo evidente para la integridad de la obra, bajo la exclusiva responsabilidad del autor.

La Semana Internacional de cine naval y del mar cuidará con el mayor celo de las obras presentadas al Concurso-Exposición, pero no se hace responsable de los daños que accidentalmente pudieran producirse.

Los cuadros estarán firmados, y cada uno irá acompañado de un sobre conteniendo documentos:

- a) Nota con la indicación del título de las obras; nombre completo y domicilio del autor, número de teléfono, a ser posible, y breve "currículum" artístico del concursante.
- b) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- c) Fotografía en negro de cada cuadro presentado, en papek no menos de 13x18cm., al dorso título de la obra, fecha de envío, y firma del autor.
- d) Si el concursante lo desea, puede agregar otra nota indicando el precio en que eventualmente, vendería la obra en el curso de la Exposición.

II PREMIO NOEGA, DE LIBROS DE CUENTOS

Convocado por ediciones Noega, en Gijón, el premio de cuentos, se valora en 100.000 pesetas y en el pueden participar cuantos autores lo estimen conveniente, siempre que se atengan a las siguientes bases:

1. — Podrán optar al II Premio Noega Libro de Cuentos quienes lo deseen con un libro de cuentos inéditos y en lengua castellana. Cada autor sólo podrá presentar al premio un libro.

2. — Para este premio, se entiende por Libro de Cuentos todo conjunto de relatos o narraciones cortas, de tema absolutamente libre, agrupados bajo un título general.

3. — La extensión del libro no podrá ser infe-

rior a cien folios ni superior a los ciento cincuenta, mecanografiados a doble espacio y or una sola cara, perfectamente legibles y convenientemente encuadernados o cosidos, presentados por triplicado.

4. — La cuantía del premio será de cien mil pesetas, consideradas como anticipo de los derechos de autor de la primera edición del libro, la cual correrá a cargo de Ediciones Noega en su colección de narrativa Los libros de la caja oscura.

5. — El premio será indivisible. Así mismo podrá declararse desierto si el jurado estimara que las obras presentadas no reúnen la calidad

suficiente. En tal supuesto, la cuantía del premio se acumulará en el momento del fallo.

7. — Los originales deberán enviarse antes del 31 de diciembre de 1983 a Ediciones Noega, c/ Asturias, 16, Gijón-6. Se acusará recibo de todos los originales recibidos. En los mismos deberán figurar el nombre y los apellidos del autor, su dirección y número de teléfono, no admitiéndose seudónimos.

8. — El fallo se hará público en la primera quincena del mes de marzo de 1984, comunicándose oportunamente la fecha exacta del mismo. La edición de la obra ganadora se llevará a cabo dentro del mismo año de la convocatoria.

I CONCURSO DE POESIA "JUAN ANTONIO CASTRO"

Organizado por la "Voz del Tajo" y patrocinado por el Ayuntamiento de Talavera se convoca el primer concurso de poesía "Juan Antonio Castro", al que pueden concurrir todos los poetas que así lo deseen y que cumplan la condición de no haber sido premiados o no haber obtenido más de dos premios en otros concursos de la misma especialidad.

Se aceptará un máximo de cinco trabajos por cada concursante y solo participaran en el posterior veredicto del Jurado las poesías que hayan sido previamente seleccionadas, lo que se puede saber por las que aparezcan publicadas en el periódico organizador.

El plazo máximo para admitir las poesías participantes termina el día 30 de septiembre de este mismo año, sin que sea necesario enviar más que una poesía, sin copias, y dejar clara la dirección y otro datos del autor.

Se otorgaran varios premios, el primero dotado con 10.000 pesetas y una placa de cerámica. Segundo premio de 6.000 pesetas y otra placa, tercer premio de 4.000 pesetas y placa de cerámica. El cuarto y quinto son dos accesits, también con placa de cerámica.

Todos los envíos de trabajos han de realizarse directamente a la Voz del Tajo, en la Calle Marqués de Mirasol, 17, poniendo en el sobre "para el concurso de Poesía Juan Antonio Castro".

CONCURSO DEL LIBRO JUVENIL 1983

Las bases son las siguientes:

1. — Se establece un primer premio, dotado con la cantidad de 500.000 pesetas.

2. — Se establece un segundo y tercer premio dotados, respectivamente, con 250.000 y 150.000 pesetas.

3. — La extensión de las obras será de un mínimo de 100 folios, mecanografiados a dos espacios y a una sola cara.

4. — Los originales deberán ser totalmente inéditos y en lengua castellana. Se remitirán por triplicado a esta dirección.

Fundación Santa María. (Para el Concurso de Libro Juvenil).

Doctor Esquerdo 125-3º - Madrid - 30.

Cada concursante podrá enviar cuantos originales desee.

5. — El plazo de admisión de originales se cerrará el día 1 de noviembre de 1983.

6. — El tema de las obras es totalmente libre pero el genero literario debe ser el de narración o novela.

7. — Los originales se enviarán bajo un seudónimo y conteniendo una plica cerrada, con el

nombre y dirección del autor en su interior. El jurado procederá a la apertura de las plicas con posterioridad al fallo del Concurso.

8. — El jurado será nombrado por la Fundación Santa María y estará compuesto por especialistas en literatura, pedagogía y educación, y un representante de la Fundación patrocinadora. Su composición permanecerá secreta hasta la publicación del fallo del Concurso.

9. — El fallo del jurado será inapelable y los premios podrán ser declarados desierto.

10. — La concesión del primer premio lleva incluida la edición - por parte de la Fundación Santa María - de la obra premiada, computándose el importe del premio a cuenta de los derechos de autor de la primera edición.

11. — La Fundación Santa María podrá discrecionalmente contratar con los autores que hubieran recibido el segundo y tercer premios, la edición de las obras premiadas, computándose el importe de los premios a cuenta de los derechos de autor de la primera edición.

PREMIOS VILLA DE ROTA

Convocado para que pueda acceder a él cualquier poeta con la única condición de que las obras enviadas esten escritas en castellano.

La dotación para el ganador es de 300.000 pesetas y trofeo, y se puede participar con cualquier original inédito, con total libertad de expresión y tema.

La extensión de los trabajos ha de incluirse entre los 800 y 1000 versos. Los envíos deben ser por cuadripli-

cado, en folios mecanografiados y a dos espacios, firmados con lema.

En el envío se incluirá, un sobre cerrado en cuyo interior han de figurar los datos del autor, nombre y apellidos, dirección, teléfono si lo hubiera, etc.

El plazo de admisión de los originales es hasta el tres de octubre de este año, y las obras han de dirigirse a la fundación Alcalde Zoilo Ruiz - Mateos. Calle Charco, número 5, en Rota (Cádiz).

local

local

local

local

local



A partir del día 12

RICARDO CALVO SERA ALCALDE EN FUNCIONES

A partir del día 12 de agosto, viernes, y hasta el día 31 de este mismo mes Ricardo Calvo, primer Teniente de Alcalde de Guadalajara, desempeñará las labores de alcalde-presidente de la Corporación Municipal.

El motivo de este provisional cambio es que Javier Irizar, alcalde de la ciudad, tomaña en estos días su periodo de vacaciones, dejando en la persona de Ricardo Calvo, como es usual en estos casos, la responsabilidad de sus funciones.



Para agilizar la circulación

OTRA CALLE REDUCIDA A UN SOLO SENTIDO

De acuerdo con una nota del Ayuntamiento de nuestra ciudad ponemos en conocimiento de nuestros lectores que el tramo formado por las calles San Sebastián y Arcipreste de Hita ha quedado solamente abierto a la circulación en un sentido, en vez de estarlo en la doble dirección como era habitual hasta ahora.

La zona en la que se ha tomado esta medida es desde la Plaza de Beladiez hasta la calle Ramón y Cajal, a fin de que esta zona, que resultaba bastante conflictiva en cuestiones de tráfico, quede agilizada, ya que se trata de un tramo muy estrecho y existían problemas en la fluidez de circulación.

La Calle

Aunque muchos de nosotros nos habíamos hecho ilusiones con esa tormenta de consideración que recientemente cayó sobre nuestra ciudad y provincia, parece ser que el tiempo no está por la labor y lo de la lluvia no ha de pasar de lo que vimos la otra tarde; un momento de furor en cantidad, sin resultados positivos. Por si esto fuera poco el agua que cayó hizo más mal que bien, no solo a nivel de Guadalajara sino al resto del territorio nacional, y si no que pregunten en los sitios de la cercana provincia de Madrid, donde ha habido hasta inundaciones. Y es que de verdad esto no hay quien lo entiendan, y por si fuera poco seguimos con sequía.

o o o o o

Una cuestión que sigue sin resolverse desde no se sabe el tiempo, es la de los famosos taxímetros para los taxistas alcarreños. Con toda la polvareda de rumores y protestas que suscitó el comentario, los taxistas siguen cobrando a ojo de "buén cubero", como dice el refrán, por que, entre otras cosas, tampoco hay ninguna otra indicación en la que puedan fijarse para marcar el precio de cada viaje. Además surge el problema de que la mayoría de los servicios que en la ciudad se realizan son contratados por medio del teléfono, lo que pone aún más difícil que el taxímetro sea una realidad. Pero eso sí, cada vez que el cálculo de un taxista se hace por lo alto está la bronca con el cliente asegurada. Lo cierto es que habrá que poner alguna solución, pero que sea ya y además eficiente, aunque parezca mucho pedir.

o o o o o

Y siguiendo con los transportes públicos hemos de llegar a lo que supone la auténtica "espinita" clavada para buena parte de los alcarreños. Se trata de los autobuses del servicio municipal, que cada día parecen empeñados en ir a peor en vez de a mejor. Por si fuera poco lo habitual, es decir los continuos fallos que el público en general tiene que sufrir con toda la paciencia de que se sienta capaz, ahora resulta que hasta choques se permiten los conductores. Lo que ocurre es que un accidente no puede evitarlo nadie, pero si a esta circunstancia se suman todas las demás parece que la cosa cambia y lo que podría atribuirse a la suerte se atribuye a la falta de las mínimas condiciones con que cuenta el servicio. Aunque eso está ya en el conocimiento de todos.

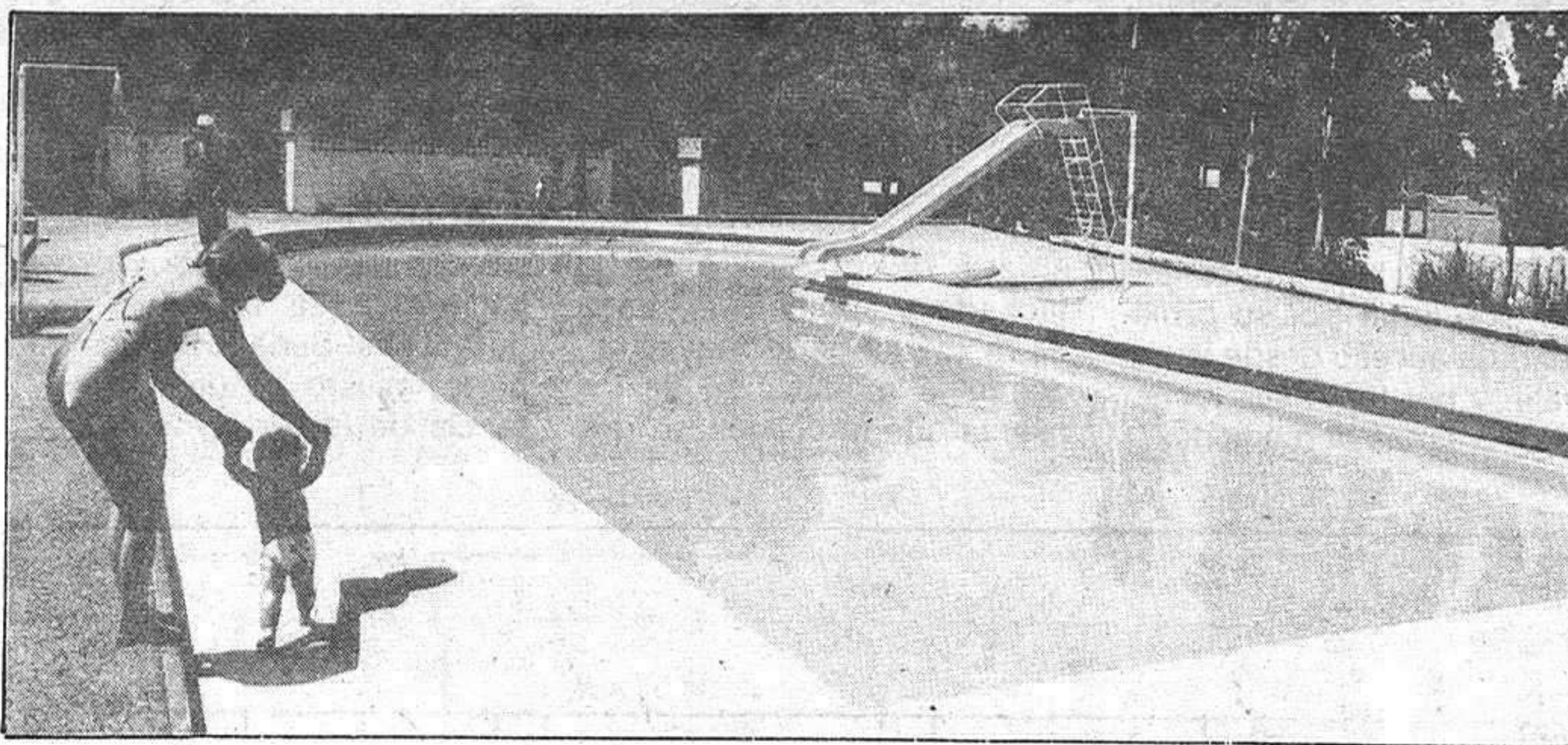
o o o o o

También hay que resaltar la extraña forma de actuar que tienen ciertos locales encargados de servir al público. En concreto cuando alguien va a un lugar donde despachan comida de algún tipo y se la venden en malas condiciones lo mínimo que se puede hacer, si llegan luego protestas, es poner una disculpa, de ninguna manera hacerse el loco y decir que allí no quieren saber nada. Porque puestos así lo que puede pasar es que a continuación el alimento en cuestión se lleve a Sanidad y se pretenda que allí tomen medidas. Lo cierto es que es de vergüenza que aún haya sitios así, y pretenden encima hacer negocio con todos nosotros.

DARDO

En los dos meses que lleva abierta

56.000 PERSONAS VISITARON LA PISCINA MUNICIPAL



La piscina municipal de nuestra ciudad, abierta al público desde hace sesenta y un días, es decir, desde que empezó la temporada, está teniendo en estos meses tanto éxito, por lo que al público se refiere, como en años anteriores.

Como quedó claro en el último Pleno Municipal, en boca de Carlos Torres, representante del Grupo Popular, la inversión que el Ayuntamiento, y en concreto el presupuesto de Deportes, ha realizado en el tema "piscinas" es de 18 millones de pesetas.

Sin embargo, y según datos concretos facilitados con ocasión de ese mismo Pleno por el propio Concejal Delegado de Deportes Fernando Planelles, esta inversión

podría ser altamente satisfactoria si las cifras se mantienen, ya que la cantidad de público que decide entrar en las instalaciones de las piscinas municipales es como para tener en cuenta.

En este sentido hay que decir que en un periodo de sesenta y un días son 56.000 personas, entre adultos y niños, los que han pasado por el recinto de las piscinas para disfrutar allí de un poco de sol y huir de los calores de este verano que se presentó verdaderamente tórrido a lo largo del pasado mes de julio.

La media aproximada de personas que, hasta el momento han pasado diariamente por estas instalaciones es pues de 920 personas, lo que

supone un lleno considerable del recinto.

Por otra parte también hay que decir que los últimos análisis efectuados en las piscinas municipales, realizados al mismo tiempo que otros en el resto de las piscinas públicas alcarreñas, dieron un resultado muy favorable que cubre perfectamente las medidas higiénico-sanitarias, por encima del resto de las instalaciones públicas, a pesar de que casi todas ellas se encuentran en buenas condiciones.

También hay que decir que en un breve plazo de tiempo podremos disfrutar de la piscina cubierta de cara al invierno, finalmente a instalar junto al Pabellón Polideportivo.

local local local local local

El Club de minusválidos de Guadalajara

UNA REALIDAD

El Patronato Provincial de Asistencia al Minusvalido, Físico, Psíquico y Sensorial tiene el proyecto de efectuar junto a sus oficinas el Club de Minusválidos de Guadalajara. De ello dimos noticia cuando se adquirieron los locales para llevarlo a efecto y de sus dificultades para sacarlo adelante no hablamos pero fueron grandes. En primer lugar había que adquirir los locales propiedad del MOPU y se consiguió que Diputación y el INSERSO aportasen veinticinco millones de pesetas para dejar a deber otros catorce, amortizables a un más largo plazo. Conseguido el local se preparó un bonito proyecto consistente en:

puertas desde los locales a los rellanos de las mismas.

PROGRAMA DE NECESIDADES

El programa de necesidades del centro es el siguiente:

CENTRO OCUPACIONAL

- Areas de trabajo.
- Vestuarios, aseos y duchas.
- Despachos de Dirección y sala de profesores.
- Aulas de formación.
- Almacenes.

OFICINAS DEL PATRONATO

- Despacho Gerente.
- Despacho Administrador.

CLUB DE MINUSVALIDOS

- Area de trabajo para administrativos.
- Area al público.
- Biblioteca y sala de juntas.
- Aseos.

CLUB DE MINUSVALIDOS

- Area de estancia con bar.
- Area de lectura, exposiciones etc.
- Aseos generales.
- Almacén.

DESCRIPCION ARQUITECTONICA DEL PROYECTO

Plantamiento y justificación de la Solución Arquitectónica Adoptada.

La solución y justificación del Proyecto ha estado condi-

cionada por los siguientes factores:

- La planta del local y su forma.
- La situación de los accesos interiores (escaleras).
- La situación posible de la pasarela exterior de acceso.
- La orientación de las fachadas.
- La situación de los bajantes del saneamiento.
- La modulación de los soportes.
- Situación de las juntas de conexión con las instalaciones.

Las condiciones optimas de los servicios que componen el programa de necesidades así como las condiciones que han de cumplir en cuanto a iluminación, soleamiento, proximidad a los accesos etc.

Partiendo del programa de necesidades y con las indicaciones de técnicos especializados en estas actividades se ha ido a una distribución de espacios que concordan con todos estos factores.

Una vez situado el vestíbulo que abarque las dos entradas exterior desde la pasarela, en su punto más óptimo y desde la escalera principal, se ha ubicado el Club de Minusválidos en la zona comprendida entre los núcleos de escalera y la fachada a la C/ Enrique Fluiters, habiéndose elegido este lugar por su proximidad de acceso desde la pasarela, y por tener sus fachadas orientadas al mediodía.

El programa del club comprende un amplio espacio destinado a estancia, bar y sala de juegos, y un local cerrado destinado a Biblioteca, Exposiciones etc. El bar consta de una barra con una pequeña habitación posterior destinada a almacén y pequeña cocina, con ventilación por los conductos shunt. Los aseos generales masculinos y femeninos están previstos para que permitan ser utilizados sin barreras arquitectónicas.

El local del Patronato, con fachada a la C/ Cardenal Gonzalez de Mendoza, consta de un amplio espacio para personal administrativo, separado por un mostrador de la zona de público, asimismo cuenta con un despacho para el Gerente y otro para el Administrador. Con acceso desde la zona de existe una escalera destinada a biblioteca y sala de juntas. Existe también un aseo sin barreras arquitectónicas al que se accede desde una habitación destinada a ropero y archivo.

El Centro Ocupacional que es el servicio más importante del conjunto se ha ubicado en la zona más amplia del local y con acceso frente a la escalera de entrada.

Consta este centro de dos áreas de trabajo, una muy amplia que ocupa toda la fachada a poniente de unos 30 m. de longitud y que mediante la modulación de los pilares que la dividen en dos

crujas permite una subdivisión posterior según tipo de actividades.

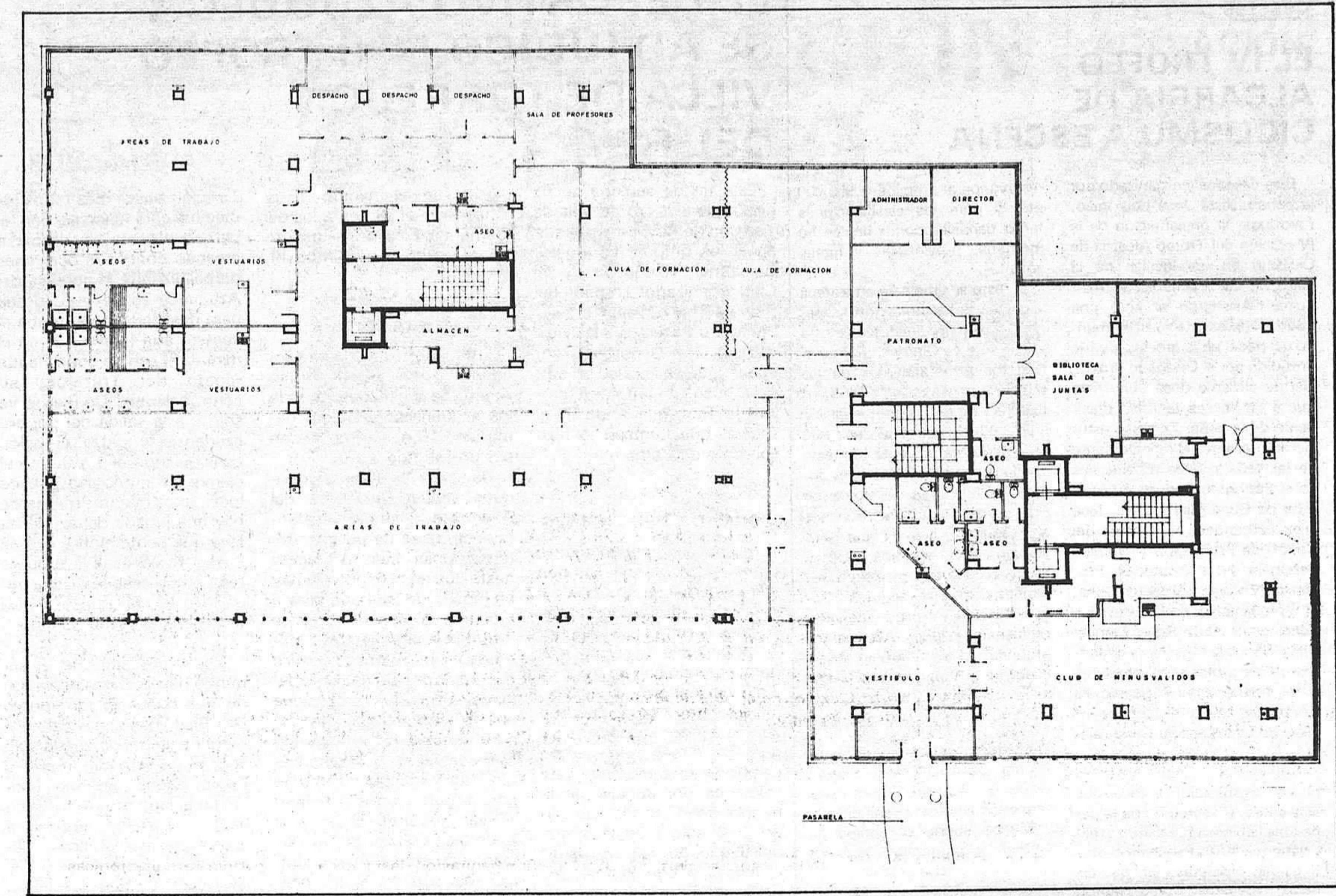
Separando la otra área de trabajo se sitúan los aseos, vestuarios y duchas, con fachada al norte, lo cual permite dejar las otras orientaciones para las áreas de actividad. Estas cuentan con una zona de vestuarios ventilados mediante los conductos shunt exteriores y, una zona de aseos y duchas con ventanas a la calle. Se han previsto aseos y duchas sin barreras arquitectónicas con el fin de que puedan ser utilizados por minusválidos físicos en silla de ruedas.

Con fachada al naciente y con accesos a través de un pasillo que rodea el núcleo de escaleras de la torre, se sitúa el área de Dirección que consta de tres despachos destinados a Director del centro, y técnicos y una sala de profesores, también cuenta con un pequeño almacén y un aseo sin barreras arquitectónicas.

Con fachada también a poniente y a la derecha del acceso al centro ocupacional, se ubica una amplia aula de formación que permite ser subdivida en dos.

Con este proyecto realizable a corto plazo se verán más que cumplidas las necesidades de enseñanza y ocupacionales de nuestros minusválidos. Sería, por nuestra parte, injusto no dejar constancia de la labor efectuada

local local local local local



EN MARCHA

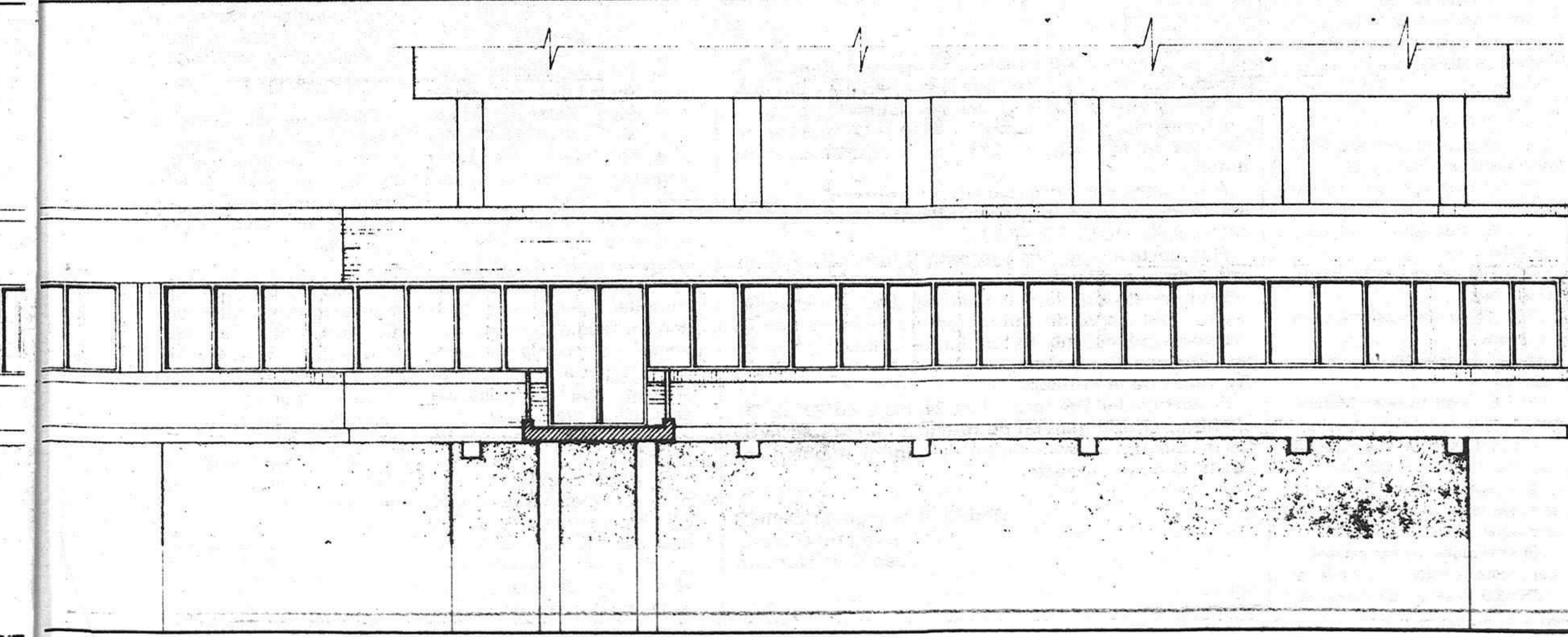
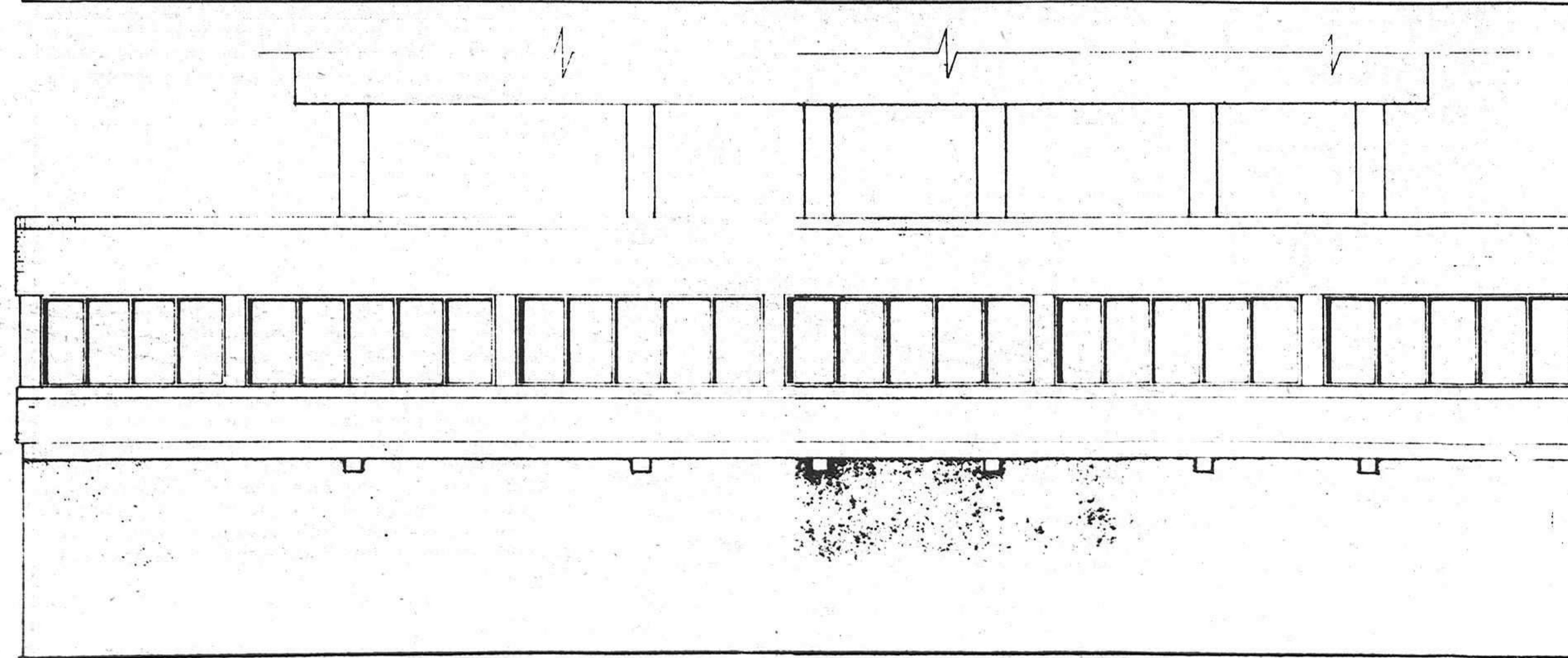
por Manuel Cortes al frente del Patronato y de cuya gestión sale esta gran obra para

la provincia que albergara a unos seres de los que nadie quiere saber nada.

Este proyecto que en su totalidad abarca la cifra de treinta y tres millones mas, al mar-

gen de los señalados como costo del local, serán sufragados por la Junta de Comuni-

dades a través del INSERSO en trece millones, diez mas a través de la Presidencia.



deportes deportes deportes deportes

Con un presupuesto de 2.850.000 pesetas

EL IV TROFEO ALCARRIA DE CICLISMO A ESCENA

Días pasados y organizado por la peña ciclista José Luis Viejo, tuvo lugar la presentación de la IV edición del Trofeo Alcarria de Ciclismo en los locales de la cafetería Las Palmeras de Azuqueca. Asistieron al acto una nutrida representación del mundo del pedal en la provincia y fue presidido por el Delegado Provincial de ciclismo José Luis Viejo que a su vez es también presidente de la peña. También estuvieron presentes el representante de las federaciones provinciales en el Patronato Deportivo Municipal de Guadalajara, Juan José Díaz Fernández, el director del Centro de Promoción y Práctica deportiva de la Diputación Provincial, Enrique Largacha Duce, el representante de la Asamblea Local de la Cruz Roja, Manuel París Sánchez, los representantes de las firmas patrocinadoras de la vuelta, y por supuesto allí estábamos todos los corresponsales de La Prensa en Guadalajara.

Durante el "lunch" ofrecido por la organización a todos los asistentes, el secretario de la peña Luis Espinosa fué dando explicaciones de todos los objetos (maillots, bicicletas etc), que allí había expuestos. Como colofón del acto y después de intervenir varios de los que allí estábamos, tomó la palabra el presidente de la peña, José Luis Viejo dando una breve explicación de la vuelta, agradeciendo a todos su colaboración y animando a su equipo allí presente a conseguir todos los triunfos obtenidos en la pasada edición, lo cual vemos muy difícil puesto que se ganó la individual general, la montaña y la general por equipos, amén de varias etapas.

A continuación se nos hizo entrega del libro de información de la vuelta donde se encuentran todas las etapas, que son las siguientes:

- 1ª.- El próximo domingo día 14 de agosto en Almoguera.
 - 2ª.- El 16 de agosto en Pastrana.
 - 3ª.- El 31 de agosto en Molina de Aragón.
 - 4ª.- El 3 ó 4 de septiembre en Guadalajara.
 - 5ª.- El 10 de septiembre en Jadraque.
 - 6ª.- El 11 de septiembre en Cifuentes.
 - 7ª.- En septiembre en Mondéjar.
 - 8ª.- Y final de la vuelta, el 18 de septiembre en Azuqueca.
- La etapa más dura y por tanto la etapa reina se considera la de Jadraque.
- El presupuesto total estimado para esta edición, asciende a 2.850.000 pesetas, de donde se

reserva para premios 1.950.000 pts. y para los clasificaciones tanto parciales como finales de montaña, provinciales y metas volantes.

El resto se empleará en trofeos y gastos de organización en general. Los patrocinadores de esta vuelta son: La Diputación Provincial, los Ayuntamientos de los pueblos organizadores y gran cantidad de firmas comerciales.

Por último nos falta decir que el equipo participante en esta vuelta por parte del Deportes José Luis Viejo es el siguiente: Francisco J. Martínez Sánchez af. segunda; Luis F. Espinosa Hernández af. segunda (campeón del pasado trofeo); Felipe Fernández Simón af. segunda; Rafael Pascual Pérez af. segunda; Clemencio Rodhes Alberga af. segunda, José Antonio Viejo Pliego juv., Santiago Peña Herrero juv. y Carlos Rentero Conde juv.

El equipo técnico estará formado por: José L. Gomez, Aurelio Oñoro Gil, Agustín Gimena Cea y Francisco Martínez Berlinches.

Mucha suerte al equipo alcarreño, y que repitan los éxitos de la pasada temporada.

F.O

EL DEPORTIVO AZUQUECA SE ADJUDICO EL II TROFEO VILLA DE TORREJON DEL REY

Este fin de semana se ha disputado el II Trofeo Villa de Torrejón de Rey, participando en él los grupos de Algete, Camarma, Azuqueca, y el Club organizador Torrejón del Rey. Al final el voluminoso y bonito trofeo se fue a las vitrinas del Club Deportivo Azuqueca, que se impuso en a final al buen conjunto de Torrejón del Rey, quedando 3º el Algete, que también lo hizo sobre los de Camarma.

JORNADA DEL VIERNES

Se jugó el primer encuentro entre los locales del Torrejón y el Camarma en un partido a priori muy disputado donde se impusieron los locales por 3 a 2 después de terminar el primer tiempo con un rotundo 3 a 0 y evidenciando el Torrejón una gran superioridad en cuanto a juego y ganas de jugar, en el segundo tiempo cambiaría el panorama y el Camarma por aquello de la honrilla echó todo lo que pudo pero sólo marcaron tres goles que no fueron insuficientes para jugar la final. Por parte del Torrejón marcaron José Carlos en el minuto 10,

Josito en el minuto 15 y Chache en el 28, y por los del Camarma Eloy en el minuto 35 y Luengo en el minuto 40.

SABADO

El sábado se jugó la otra semifinal entre el Deportivo Azuqueca y el Algete, donde los azudenses, sin jugar demasiado bien, se impusieron por un rotundo 3 a 0.

De salida los ataques continuos venían por parte del Azuqueca creando constantes ocasiones de peligro, defendiéndose bien el Algete hasta que en el minuto 20 hay una jugada de Hita que pasa a Embarba y cuando este se disponía a tirar le travó por detras el defensa Arturo decretando penalti el colegiado, lo tira Tito y consigue el 1 a 0. Así terminaría el primer tiempo. En el segundo sale con fuerza el Algete tratando de conseguir el empate pero según avanza el tiempo se van viniendo abajo y el Azuqueca sigue en su línea de ataque aunque el Algete también dispuso de alguna ocasión que entre el portero Pedro y otra vez Tito debajo de los palos se encargaron de neutralizar y así en el minuto 76 hay una jugada de Luis por el centro que pasa a Tito desmarcado y este lanza el balón al portero consiguiendo el 2 a 0, y ya en el minuto 83 bota José Luis un corner y Ramón remata de cabeza tocando el portero Romero, pero el balón se aloja en el fondo de la red y con este 3 a 0 se clasificó el Deportivo para la final.

LA FINAL

El domingo primeramente se jugó para el 3º y 4º puestos, imponiéndose el Algete por 5 a 1 a los de Camarma que han dado una pobre impresión en este buen torneo de Torrejón.

Por último llegó la hora de la final con un campo repleto de gente de las cuatro localidades participantes y pueblos limítrofes, pero sobre todo con una gran afición local que animaba a rabiar a sus jugadores especialmente a Sra. Hormiga, que así nos dijo que se llamaba, era curioso ver a esta mujer cómo animaba de principio a fin.

El partido comenzó con un poco de sesteo y en el minuto 6 se produce una jugada dudosa dentro del área de Torrejón, un defensa da con el brazo al balón y el árbitro no pita nada, pero a raíz de esto el

Torrejón busca más todos los medios para hacerse con el partido y ataca sin desmayo creando continuas ocasiones de peligro que la defensa del Azuqueca se ve y se desea para desacerlas y tanto iba el cantaro a la fuente que en el minuto 21, en un contrataque rápido del Torrejón, su centrodelantero De Blas se ve solo y a la salida del portero azudense le cruza el balón consiguiendo el 1 a 0 ante el clamor de numeroso público local, unos minutos más tarde hay una jugada del azudense Hita que centra sobre el área y Herrero cabecea al larguero rematando después Tito a bocajarro a las nubes y así terminaría el primer tiempo.

Nada más empezar el segundo hay un balón adelantado que recibe el torrejonero De Blas (para muchos un fuera de juego) se queda sólo ante el portero tira fuerte y Pedro despeja pegando el balón en el larguero. A partir de aquí el Torrejón empezó a acusar el gran esfuerzo realizado en el primer tiempo y el Azuqueca se fue creciendo para llegar con más claridad al área contraria así en el minuto 55, hay un corner que bota Hita rematando de cabeza Herrero, estableciendo el empate a 1, dos minutos más tarde despeja Doncel con la mano falta que tira Luis al borde del área impecablemente y consigue adelantar a los Rojinegros del Azuqueca en el marcador, los azudenses ya estaban volcados en la puerta torrejonera y vendrían al tercer tanto en un pase que recoge Luis, regatea y después del trancazo introduce el balón en la portería contraria consiguiendo el definitivo 3 a 1 y adjudicándose el torneo.

El partido fué dirigido por el colegiado alcarreño señor España, auxiliando en las bandas por los Sres. Peiró e Isidro, cometieron algunos fallos, no influyendo en el resultado final.

Torneo de un gran éxito tanto deportivo como económico, pues nos decían los directivos que las taquillas han sido muy suculentas y esperan tener beneficios.

Enhorabuena pues, a todos ellos y a su alcalde Severino Vázquez por esa buena organización y a esperar el año que viene.

F.OCAÑA



BANCO CENTRAL S.A.

Primer dividendo activo a cuenta

El Consejo de Administración de este Banco, haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 40 de los Estatutos Sociales, ha acordado el reparto de un dividendo activo a cuenta, número 107, por los beneficios del ejercicio de 1983, con arreglo al siguiente detalle:

A las acciones en circulación comprendidas entre los núms. 1 y 63.752.373: NOMINAL: 50,00. RETENCION: 8,00. LIQUIDO: 42,00.

El importe a repartir representa el 10 % del valor nominal de la acción.

El citado dividendo activo a cuenta se hará efectivo a partir del día 20 del actual, contra presentación de los correspondientes Extractos de la Inscripción, en las Oficinas Centrales y en todas las Sucursales y Agencias de la Entidad.

En virtud del Decreto - Ley 24/1982, de 29 de Diciembre, el tipo general de retención en la fuente de los rendimientos procedentes del capital mobiliario es del 16 % de su importe.

Madrid, 8 de Agosto de 1983
El Secretario General
Juan Bule Hombre

X TROFEO VILLA DE BRIHUEGA

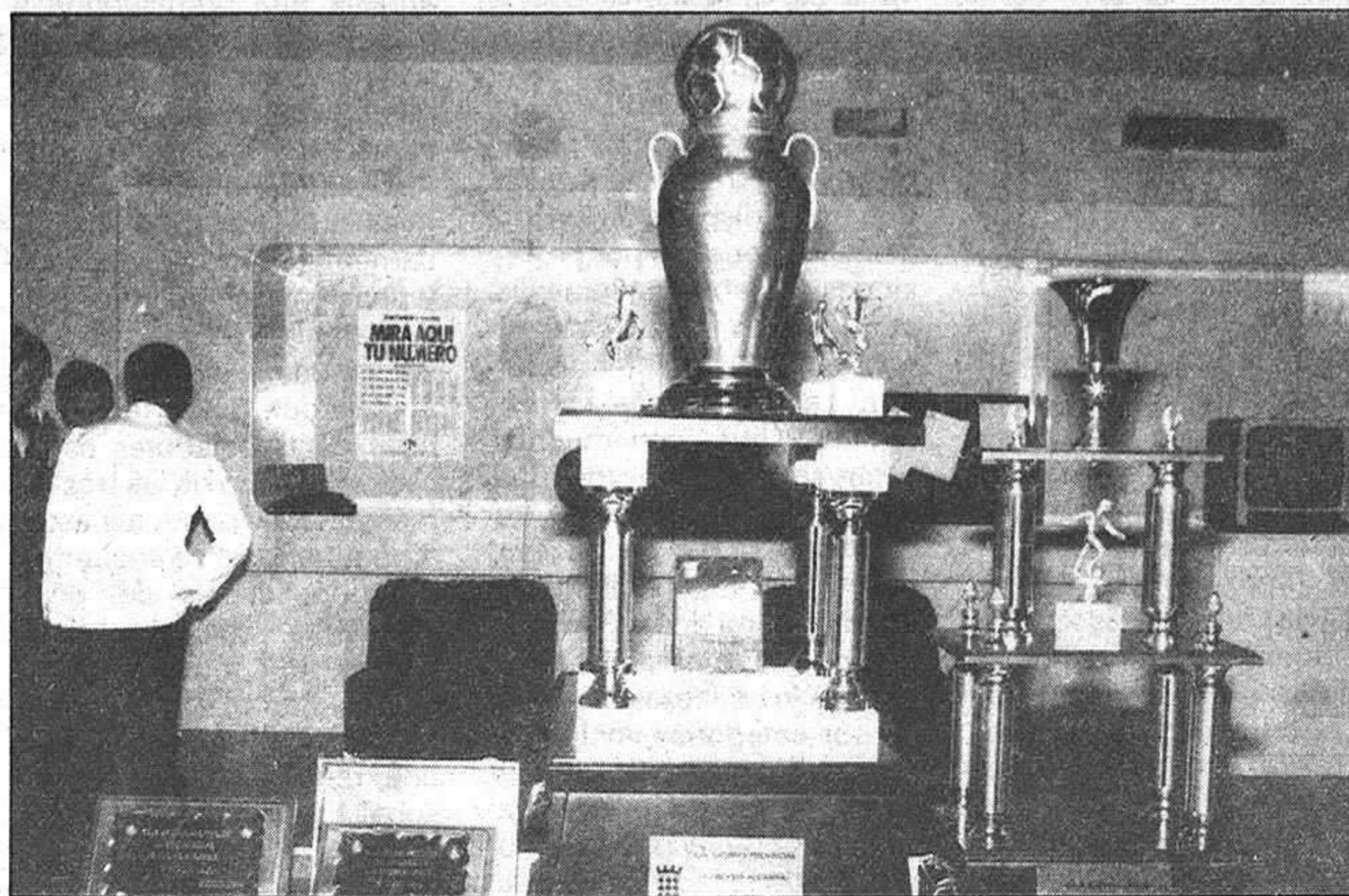
El Guadalajara-Promesas finalista, al vencer, 3-2, al anfitrión. Gol. antológico del juvenil Ramos.

El Guadalajara - Promesas, se desplazó el pasado domingo a Brihuega, para disputar, frente a los propietarios del terreno, la segunda eliminatoria del Trofeo Villa de Brihuega, y en un buen partido y emocionante, acabó venciendo el conjunto morado por un apretado 3-2, que le da acceso a la final del próximo domingo frente a las huestes azuladas. Mucho público en el campo y trato deferente para los alcarreños, dispensando por las gentes briocenses, haciendo, una vez más, gala de su exquisitez.

Indiscutiblemente, al final del encuentro se llegó con cierto "plomo en los pies ya que uno y otro conjuntos, llevan pocos días de preparación, pero con todo se vió un bonito partido que arrancó con gol propietario merced a un penalty que, transformado habilmente, significó el 1-0. Si la defensa alcarreña, empezó con cierto nerviosismo por aquellos de la bisoñez, no es menos cierto que cuando Cid, en el libre, se asentó, comenzó a funcionar mucho mejor, con un centro del campo que a medida que pasaban los minutos, iban catapultando el juego morado y así, Parra uno de los integrantes de esta línea consigue elevar el 1-1 en un buen partido. Zurdi, que con Raúl componía la media alcarreña, hizo subir, merced a otro penalty, el 1-2 y el tercer tanto, fue de los que ponen al público en pie, vamos un auténtico gol de moviola, obra del aún juvenil Ramos que lleva camino de convertirse en un gran futbolista - lo decíamos hace algún tiempo, a raíz de verle jugar en los Juegos Castellano-Manchegos - que tras robar el balón al libre propietario en un ángulo del área, cruza esta y se planta en un abrir y cerrar de ojos en la esquina contraria del área grande, y desde allí, larga un chupinazo impresionante que hace inútil la estirada del guardameta briocense, y que tras estrellarse en el hierro interior, vuelve al campo como una exhalación. Gol aplaudido por su belleza en el tiro cruzado y el 3-1 que sería definitivamente 3-2, cuando en un fallo del marcaja alcarreño, a la salida de un corner, se consigue el resultado definitivo.

En resumen, buen partido de los dos conjuntos y esperanzas en los capitalinos para ponerlo difícil el próximo domingo a los rojinegros de la Vega.

PRESENTACION DEL TROFEO ALCARRIA



El lunes por la noche, como informamos oportunamente, se celebró la presentación del TROFEO ALCARRIA, que en su IX edición patrocina la CAJA DE AHORRO PROVINCIAL, si bien cuenta también la aportación de la Excm. Diputación Provincial y el Excmo Ayunta-

otros dos conjuntos en liza, porque, avisados de la presentación, no hubiera podido asistir al Acto. Dijo que en todos los equipos se pretenden mantener relaciones cordiales, y ¡cómo no! con el Alcalá, ya casi un inveterado participante en los torneos alcarreños. Agradeciendo a to-

labras, para la economía del Club. Por otra parte con esta colaboración se acercaba, dijo, un poco más las relaciones entre la Caja y el Deportivo.

Con las gracias a todos y cada uno de los allí reunidos, invitó a todos a una copa de vino español, en la que con el



miento, amén de la colaboración de las casas comerciales de Guadalajara y por supuesto de la afición que, estamos seguros, de que va a responder como la ocasión requiera.

Abierto el acto por el Sr. Vicepresidente del Club, D. José Rodríguez, y tras el saludo de rigor a los que allí acudimos, felicitó a los representantes del Azuqueca, por su reciente ascenso de categoría y disculpó la no presencia de representante de Alcalá y Carabanchel, los

dos su colaboración y asistencia, cedió el turno de palabra a D. Salvador Toquero Cortés, Presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorro quien, tras manifestar su satisfacción, por la presentación del Trofeo, abogó porque éste fuera un torneo "limpio, de amistad y lleno de deportividad"; satisfacción le producía el hacer la presentación y con ello contribuir a posibilitar el rodaje del equipo y a la vez, recaudar un primer impulso, fueron sus pa-

denominador común del deporte, confraternizaron, políticos, senador Señor Ruiz, concejal Señor Torres, diputados provincial, señor Aldana, deportistas, representantes de las Directivas morada y rojinegra azudense, representantes de prensa, ejecutivos y empleados de la Entidad, todos ellos consejeros, y amigos, que al nombre de Trofeo Alcarria, la CAJA DE AHORRO PROVINCIAL, reunió en su sede social.

VEGARMÍ

BUENA ACTUACION DE NADADORES ALCARREÑOS

En la travesía a la Laguna Negra, se hicieron, 2 primeros, un segundo, dos terceros, y un cuarto puestos, en las diferentes categorías.

Se celebró el domingo la ya tradicional travesía a la Laguna Negra en tierras sorianas, y esta prueba, ya con solera en las de ámbito nacional de los deportes acuáticos, reunió muchísimos participantes y naturalmente entre ellos estaban los componentes del Club de Guadalajara, que han demostrado que el deporte del agua en nuestra Capital, no sólo gana adeptos día a día, sino que va creciendo con posibilidades que en estos sólo andan a un bajísimo porcentaje. Y como decíamos, nuestros representantes han cosechado puestos meritorios, dado el número de ellos, de toda la geografía nacional, y, como consecuencia, la calidad que tenían. En la categoría alevín masculino, JOSE-MANUEL SANTOS, ocupaba una magnífica segunda plaza, siendo en alevín femenino la ganadora de la prueba BEATRIZ GALINDO, que logra un merecido triunfo y que además lo hace con todo merecimiento.

Nuevo triunfo esta vez en infantil masculino, donde EDUARDO QUEMADA, dió un recital y vino a demostrar su categoría contrastada ya en otras muchas ocasiones. CRISTINA JIMENES, ocupa un buen cuarto puesto en la misma categoría en este caso femenina, y dos magníficos terceros masculino y femenino respectivamente, en categoría cadete, donde Alberto Quemada y Arancha Leira, son los representantes alcarreños y que bien a las ratifican que los progresos obtenidos en los Juegos Castellano-Manchegos, no fueron fruto de la suerte, sino de una dedicación y un entrenamiento concienzado y perfectamente programado. Enhorabuena a nuestros nadadores que, por fin, consiguen hitos importantes para el deporte acuático provincial.

VEGARMÍ



COMPOSICION POR EDAD

Para el cálculo de las tasas con que se iniciaba este comentario se consideró la población española de 18 a 25 años de edad. Este intervalo de edades es muy amplio puesto que, dentro de lo que constituye el proceso normal de la enseñanza reglada, se suele acceder a los estudios superiores tras la conclusión de los Cursos de Orientación Universitaria (el 80 por 100 aproximadamente ingresa en los estudios superiores a partir de C.O.U.), y el mínimo de cursos académicos que incluye la enseñanza superior suele ser de 5 o 6, por lo que, acaando el C.O.U. con 17 años cumplidos, la terminación de la carrera superior sin existencia de pérdidas de curso, debería conseguirse alrededor de los 24 años de edad.

Se observa como cuando menos, dado que algunos de quienes no consta edad se encontrarán en ese grupo, un 17,6 y un 14,4 por 100 de alumnos de Facultades Universitarias y de Escuelas Técnicas Superiores ha cumplido respectivamente más de 25 años, lo que da una idea de un importante volumen de pérdidas de cursos escolares, si bien es preciso tener en cuenta los colectivos de estudiantes que acceden a estos estudios con una titulación de grado medio.

Muchos de estos alumnos terminan por abandonar sus estudios tras una estancia más o menos prolongada en el centro de enseñanza su-

Editado por el Ministerio de Economía y Comercio

LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA EN ESPAÑA (II)

perior. Se calcula que, aproximadamente, en las Facultades Universitarias acaban abandonando un 60 por 100 de los alumnos que iniciaron alguna carrera universitaria y que incluso en las Escuelas Técnicas Superiores el porcentaje de abandonos alcanza a un 80 por 100 de su correspondiente alumnado.

LOS STATUS SOCIAL DE LOS ALUMNOS DE LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Los documentos de matriculación contienen información sobre la profesión del padre de los estudiantes que cursan estudios superiores y de ahí cabe inferir importantes consecuencias sobre la ascendencia social del alumnado e incluso el grado de igualdad de oportunidades que brinda la enseñanza superior en España.

Se observa que los hijos de empresarios son quienes constituyen el colectivo más numeroso dentro del alumnado de las Facultades Universitarias y de las Escuelas Técnicas Superiores y de Ingeniería Técnica y Arquitectura, y que los menos numerosos en términos absolutos son los hijos de Suboficiales de las Fuerzas Armadas.

Sin embargo, para apreciar la ascendencia social del alumnado en toda su dimensión es preciso tener en cuenta la estructura poblacional por profesionales, dado que así se puede observar qué participación relativa tiene cada status socioeconómico en la composición del alumnado que cursa estudios superiores.

Llegar a estas cifras relativas no es tarea fácil, puesto que no se dispone de clasificaciones censales por profesiones de cabezas de familia con hijos en edad de cursar estudios de carácter superior. Las cifras más aproximadas y que, con muchas reservas, permiten una idea de esta estructura se pueden extraer de la Encuesta de Equipamiento y Nivel Cultural de las Familias que presentan una clasificación de los cabezas de familia por categorías socioeconómicas. La estructura que se deriva de esa Encuesta es, homogeneizada en lo posible dada para los padres de los actuales alumnos que cursan estudios superiores.

Si se elabora la relación por cociente entre los porcentajes de alumnos según la categoría del padre y el peso relativo de estas categorías de los cabezas de familia en el conjunto nacional, el valor uno expresaría una representa-

ción de hijos en la Enseñanza Superior proporcional a la estructura poblacional y los valores superiores o inferiores a la unidad indicarían una presencia respectivamente mayor o menor en los estudios superiores de aquella que corresponde a los distintos colectivos poblacionales por su peso relativo en el conjunto nacional.

Exceptuando a los no activos que, por tratarse fundamentalmente de jubilados y pensionistas, es difícil que tengan hijos en edad de cursar estudios superiores, se aprecia que la aportación de hijos de trabajadores especializados o no de las tres ramas de actividad a los estudios superiores se encuentra muy por debajo del peso que este colectivo tiene dentro del conjunto nacional. Por el contrario, el resto de categorías tienen una representación mayor, sobre todo los profesionales de las Fuerzas Armadas. La necesidad a que se ha hecho referencia de agrupar distintas categorías a efectos de comparabilidad, resta muchas posibilidades de extraer consecuencias de esta información puesto que, tanto en lo relativo a las Fuerzas Armadas, donde se ha incluido en un mismo grupo a Jefes, Oficiales y Suboficiales, como en las

categorías de empresarios y profesionales liberales que incluye grandes empresarios de la industria, pequeños agricultores individuales etc, e incluso en el resto, se han llegado a formar colectivos muy heterogéneos, dentro de los cuales cabe suponer que existen grandes diferencias en cuanto a la representación que tienen dentro de los estudios de nivel universitario.

La distribución geográfica de los centros docentes universitarios obliga a que buen número de estudiantes hayan de trasladarse fuera de su domicilio familiar para cursar aquellos estudios que han elegido y que no pueden desarrollar en un centro próximo al de su residencia habitual.

Un 39 por 100 aproximadamente de quienes cursan estudios en Facultades o Escuelas Técnicas Superiores tienen su residencia familiar en otra localidad diferente de la ubicación del centro donde cursan estudios. El desplazamiento a otra provincia han de hacerlo casi el 31 por 100 de los que realizan estudios en Escuelas Técnicas Superiores y el 24 por 100 de quienes lo hacen en Facultades Universitarias. En lo relativo a las Escuelas Universitarias, las cifras de los que han de desplazarse a otra provincia son variables y oscilan entre el 8,6 por 100 de los que estudian en Escuelas de Formación del Profesorado de E.G.B. y el casi 26 por 100 de los que cursan estudios de Arquitectura o Ingeniería Técnica.

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

COMERCIOS

Platta Sastreaia, modas, confecciones. Mayor, 1. Teléfono 21 27 80.

Platta Juvenil. Plaza Mayor, 12. Teléfono 21 30 52.

Platta Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Teléfono 21 28 26.

olivetti SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopiadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87.

MEDICOS

• Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97.

OFERTAS

• VENDO Renault 6. Telf.: 22 27 38.

VENDO ESCOPETA REPETIDORA Franchi, A. Gases, seminueva. Tfno: 212350 laborables de 9 a 1 y de 3 a 7 tarde.

VALGO 500 PESETAS

SE VENDE PISO TOTALMENTE reformado y amueblado. Zona el Polígono. Precio total 2.300.000 pts. Interesados llamar al 230611.

SE TRASPASA bar céntrico por no poderlo atender. Tfno: 91 - 2518037.

Tivison
No funciona su televisor. Llámennos. Tlf.: 22 45 12.

Tivison
Reparamos sus electrodomésticos. Servicio rápido.

Tivison
Tenemos ese pequeño material electrónico que busca.

Tivison
Dr. Layna Serrano, 22. Tlf.: 22 45 12.

NECESITO PISO en alquiler, zona las Cruces. Tfno: 830756.

Le regalamos el chalet en La Beltraneja

VARIOS

• SEGUROS GENERALES. Camiones. Turismos. Tractores. Tel. 22 40 58. V. del Amparo, 16-18, 1.º Izda.

• SANDWICH - BAR. "El tintero". C/ Cifuentes, 15. Guadalajara. Tfno: 229198.

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámennos 22 78 78.

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámennos 22 78 78.

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

Limpiezas SIGÜENZA
Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.

PROGRAMACIONES



Miércoles, 10 de agosto



Ambulancias	21 10 74
Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - MADRID-At.		MADRID - At. - GUADALAJARA	
Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas
5,43	6,40	14,53	15,50
6,03	7,00	15,11	16,10
6,33	7,33	15,33	16,29
6,53	7,50	16,13	17,10
7,13	8,10	16,33	17,30
7,33	8,30	17,03	18,00
8,03	9,00	17,33	18,30
8,23	9,20	17,53	18,50
8,53	9,50	18,13	19,10
9,13	10,10	18,33	19,30
9,39	10,25	18,53	19,50
9,53	10,50	19,33	20,30
10,33	11,30	19,53	20,50
11,13	12,10	20,25	21,25
11,33	12,30	20,53	21,50
11,53	12,50	21,13	22,10
12,33	13,30	21,33	22,30
12,53	13,50	21,53	22,50
13,33	14,30	22,03	23,00
14,08	14,55	22,28	23,15
14,13	15,10	22,33	23,30
14,33	15,30	22,33	23,30
		15,10	16,05
		6,00	7,05
		6,40	7,35
		7,00	7,55
		7,30	8,25
		7,50	8,45
		8,30	9,25
		8,50	9,45
		9,30	10,25
		10,10	11,05
		10,30	11,25
		10,50	11,45
		11,30	12,25
		12,06	13,01
		12,30	13,25
		12,50	13,45
		13,21	14,06
		13,30	14,25
		13,50	14,55
		14,10	15,05
		14,49	15,43
		15,10	16,05
		15,32	16,27
		15,50	16,45
		16,30	17,25
		16,50	17,45
		17,10	18,05
		17,30	18,25
		17,49	18,43
		18,30	19,25
		18,50	19,45
		19,10	20,05
		19,25	20,10
		19,30	20,25
		19,50	20,45
		20,10	21,05
		20,30	21,25
		20,50	21,45
		21,00	21,55
		21,10	22,05
		21,50	22,45
		22,30	23,25
		23,10	0,05

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras
Rato:94.7 megaciclos, frecuencia
modulada.
RADIO SER GUADALAJARA:88.6
Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Arsenio García Pizarro. Calle Mayor, 47.
MAÑANA: Esperanza Mayor Gil. Calle Mayor, 13.

CUPON PRO CIEGOS:604

HOY PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.
14.00 Programación de cobertura regional.
14.55 Conexión con la programación nacional.
15.00 Telediario.
15.25 La Tarde.
16.00 Galactica: Estrella de combate.
16.50 Atletismo.
20.00 Esta es mi tierra.
21.00 Telediario.
21.25 Sesión de noche. "Conspiración en Berlín".
23.30 Telediario.
23.45 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.

18.58 Apertura y presentación.
19.00 Flash Gordón.
19.30 El carro de la farsa.
20.00 Hoy en la 2.
20.20 Teledporte.
20.50 Opera comica. "El barbero de Sevilla".
21.00 Festival internacional de teatro.
22.00 Estudio Abierto.
00.05 Despedida y Cierre.

MAÑANA PRIMERA CADENA

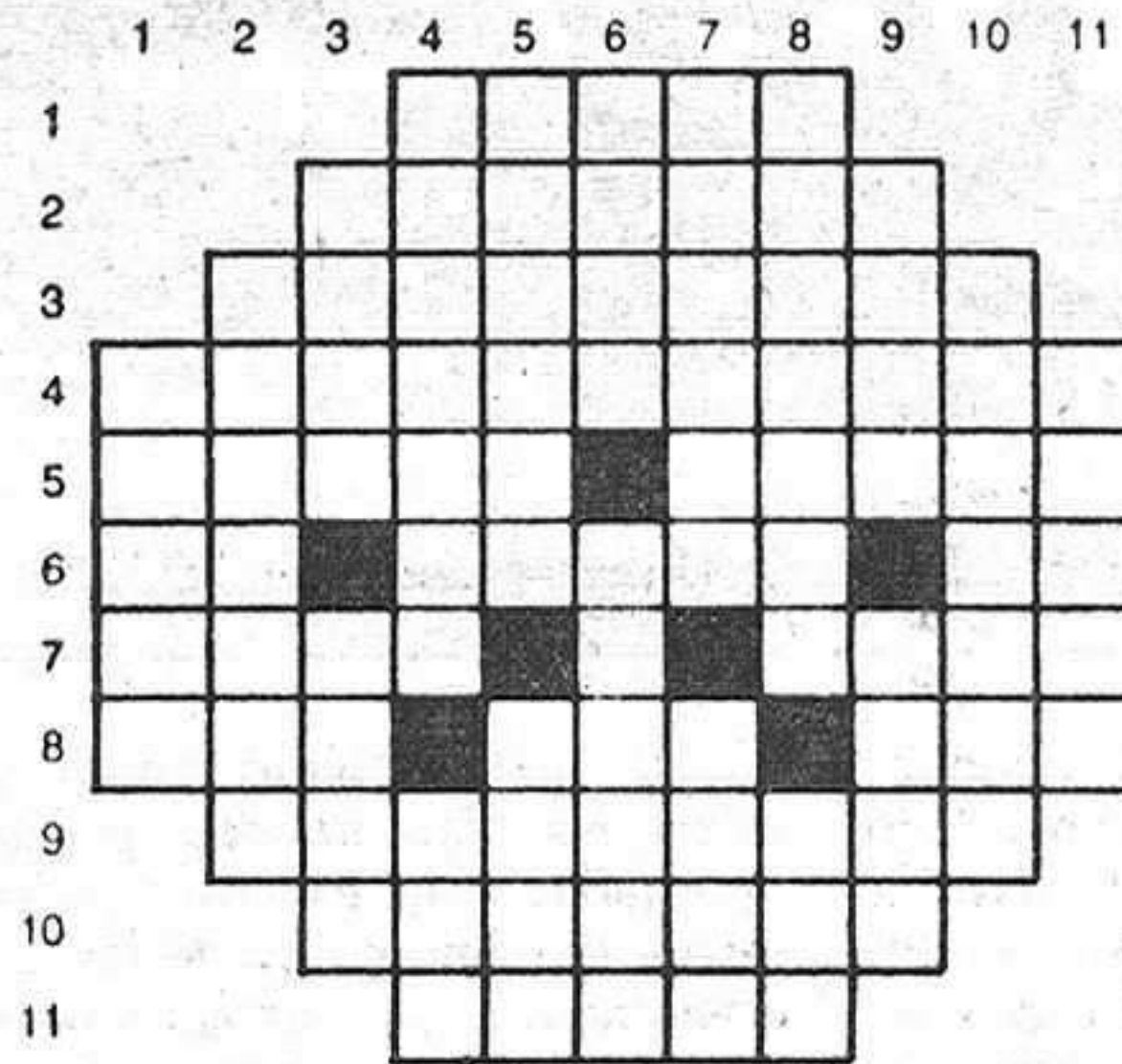
13.45 Carta de ajuste
14.00 Programación de Cobertura regional.
14.55 Conexión con la programación nacional.
15.00 Telediario.

15.25 La Tarde.
16.10 Galactica: Estrella de combate.
17.00 Dabadabada.
17.55 Cantinflas.
18.00 Natación.
20.00 Hacia adelante.
20.30 La vida secreta de Edgar Briggs.
21.00 Telediario.
21.25 Buenas noches.
22.30 Secuencias del mundo.
23.30 Telediario.
23.45 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.
18.58 Apertura y presentación.
19.00 Toros.
21.00 Tiempo de papel.
22.00 Cine Club. "Juan Lamaglia y señora".
23.55 Despedida y Cierre.

PASATIEMPOS



HORIZONTALES: 1. Voluntad, gusto. 2. Reconoces o estimas el merito de las personas o de las cosas. 3. Chismoso, agudo, lleno de donaire (plural). 4. Lugar o parte honda de una cosa. 5. Al revés, acción y efecto de tributar homenaje de sumisión y respeto. 6. Preposición. Dícese del cuerpo estirado por la acción de fueras que lo soliciten. Al revés, preposición. 7. Cierta animal. Apaciguo, sosiego, calma. 8. Personaje bíblico. Vocal en plural. Pueblo de Zaragoza. 9. Hacen o ponían alguna cosa de modo que case justo con otra. 10. Que se repite o sucede cada cierto periodo de tiempo (plural). 11. Cierta animal.

VERTICALES: 1. Acequia o zanja de regar. 2. Ciudad de España. 3. Cierta embarcación de la India. En sentido figurado, cosa ligera, de poca consistencia o entidad. 4. Cierta mineral, compuesto casi exclusivamente de carbono. Artículo. 5. No quiera admitir o aceptar una cosa. Nombre familiar de mujer. 6. Pueblo de Huesca. Cierta pariente (femenino plural). 7. Cierta valvula electronica que se emplea como rectificador (plural). Habitación. 8. Nombre de dos monos del antiguo Egipto (plural). Población de Hungría. 9. Cierta bebida. Pronombre. 10. Pueblo de Guadalajara. 11. Cierta juego de salón.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

HORIZONTALES: 1. Voacé. 2. Lacrado. 3. Paliativo. 4. Ortográfico. 5. Roano. Bidón. 6. IN elbaC. Ni. 7. Otes. atic. 8. Nos. Ona. Ore. 9. Somnifero. 10. Pactado. 11. Leona.
VERTICALES: 1. Orión. 2. Prontos. 3. Lata. esoP. 4. Valones. Mal. 5. ocigoL. Once. 6. Arar. Benito. 7. Cataba. Afán. 8. Edificia. Eda. 9. ovid. Toro. 10. oconirO. 11. Onice.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.....
calle..... núm..... piso.....
Localidad.....
Provincia..... Teléfono.....

LA PRENSA

Se suscribe al diario ALCARRERA por el periodo de un.....
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

- Giro postal núm.....impuesto con fecha:.....
 Cheque adjunto núm.:.....

Firma

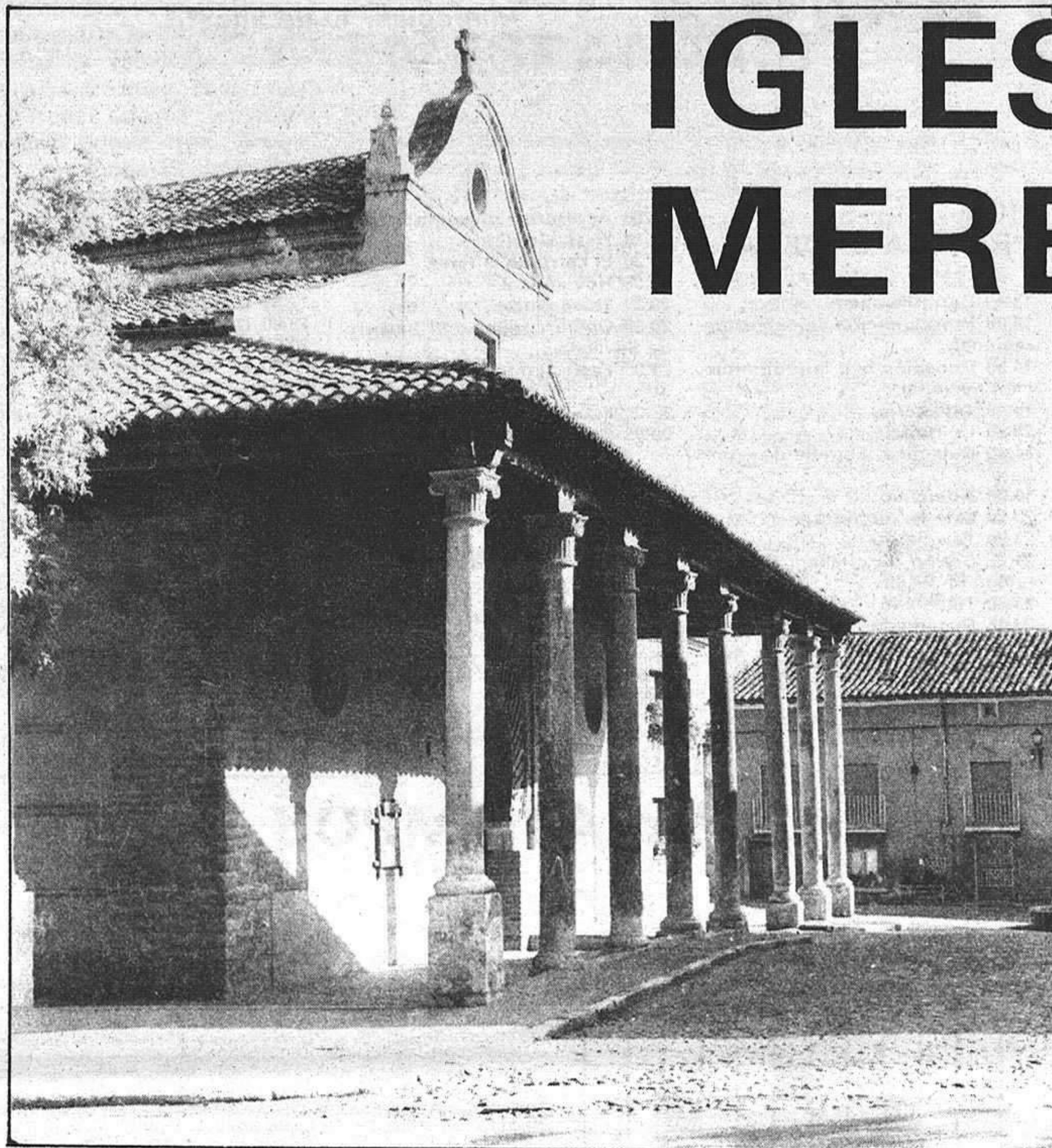
PRECIO DE SUSCRIPCION

- Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A

LA PRENSA
ALCARRERA

Calle Cogolludo,36
GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.



IGLESIAS QUE MERECE LA PENA VISITAR

A pesar de que nuestra provincia y más en concreto, la propia capital alcarreña nunca ha sido suficientemente patrocinada a nivel turístico, no puede decirse por ello que no existan suficientes motivaciones entre nosotros para atraer a un buen número de visitantes.

Otras veces hemos hablado en estas mismas páginas de diversos edificios de nuestra ciudad que, como en todo el resto de España, están catalogados dentro de uno u otro movimiento artístico de interés y belleza.

La historia de Guadalajara ya estuvo relacionada con el Imperio de Roma, por ello es fácil suponer que tantos años de existencia en medio de diversas civilizaciones distintas, desde la romana hasta la cristiana y sin pasar por alto la árabe que dió el nombre actual a la capital en que residimos, han tenido que dejar por fuerza la huella del recuerdo sobre nuestro suelo.

Vamos a hablar aquí tan solo de un periodo concreto, el cristiano, tan extenso que admite varios estilos diferentes por lo que al terreno artístico se refiere.

La ciudad de Guadalajara tuvo desde la reconquista un marcado carácter religioso, alzándose durante los siglos XIII, XIV y XV los templos mudéjares de Santa María, Santiago, San Gil, San Andrés, Santo Tomás, San Julián, San Esteban y San Miguel del Monte. Por otra parte, en los

bellas portadas de ladrillo con arcos de herradura de espléndido estilo mudéjar y tres grandes puertas de madera bien herradas, todo ello protegido por un atrio porticado sustentado por bellas columnas renacentistas. Del interior destaca un grandioso retablo con tallas policromadas

ladrillo con altísimas columnas que sostienen grandes arcadas apuntadas que forman las tres naves del templo cubiertas por artesonado. La capilla mayor muestra su traza primitiva de tres cuerpos de arquerías construidas en ladrillo con cúpula nervada y gallonada. Tienen interés tam-

Los restos de su ábside mudéjar se mantienen ruinosos junto al nuevo edificio destinado a exposiciones y actos culturales del Ayuntamiento en la plaza del Concejo.

Gran edificio de mediados del siglo XVI que corresponde a la iglesia del convento de dominicos, del que nada queda (en 1836 fue demolido el convento y la antigua iglesia de San Ginés que estaban en el solar del actual edificio de la Diputación, pasando la parroquia de San Ginés a este templo). Desde el punto de vista arquitectónico merece destacarse la fachada, con un gran arco olado con decoración renacentista. En el interior aún pueden verse los mutilados restos de cuatro excelentes mausoleos: en las capillas laterales del crucero los condes de Tendilla, de traza gótica al gusto flamenco y en las laterales de la capilla mayor los enterramientos platerescos del Adelantado de Cazorla y su esposa; todos estos maltratados mausoleos correspondían a personajes notables de la dinastía de los Mendoza.

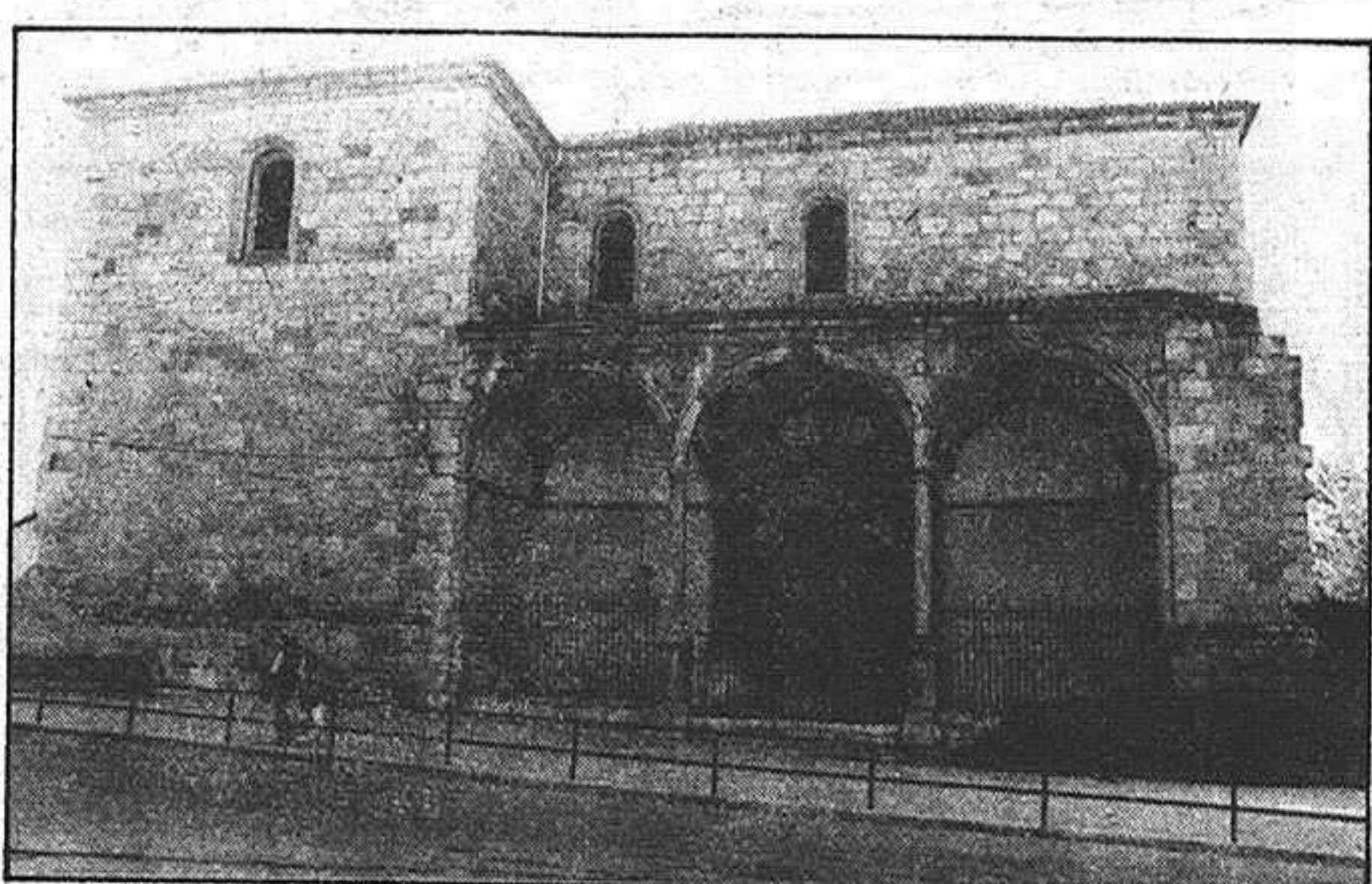
la iglesia, obra del gran arquitecto Alonso de Covarrubias, sólo queda la portada, ya que el interior fue reformado hasta tal punto que no queda nada de su primitiva disposición. La portada es una excelente muestra del arte de Covarrubias, inspirador de la escultura castellana renacentista; se compone de un gran arco de medio punto encuadrado por dos columnas abalaustradas coronadas por capiteles en que asoman cabezas de carneros. Remata el conjunto una patética representación de la Piedad y a cada lado el escudo de doña Brianda; enmarcando a estos temas cierra la fachada una calada crestería. Del interior, riquísimo en otros tiempos en capillas, rejas, etc., sólo queda el sepulcro de doña Brianda, obra probable de Covarrubias, que se conserva en la actual capilla.



siglos de esplendor de los Mendoza, las familias nobles y próceres fundaron conventos e instituyeron en las iglesias capellanías y mandas piadosas de forma que en el siglo XVII llegaron a existir 14 conventos, demasiados para su densidad demográfica, que nunca llegó a sobrepasar los 14.000 habitantes.

Iglesia de Santa María.

Se construyó sobre una mezquita musulmana. La esbelta torre de ladrillo tiene subida en rampa y otras particularidades constructivas que denotan su origen árabe. Ofrece al exterior tres



de mérito de principios del siglo XVII, así como enterramientos del siglo XV y siguientes, y las capillas mausoleos de los Guzmán y de los Figueroa y Torres, con escudos y algunas pinturas.

Iglesia de Santiago.

Perteneció al convento de Santa Clara, del que hoy nada queda. La iglesia es un extraordinario ejemplar de la arquitectura gótica mudéjar de principios del siglo XIV que deja sorprendido al visitante que, al trasparar una sencilla portada clasicista, se encuentra suspendido sobre una amplia superficie de piedra y

bien las capillas de cabecera de las naves laterales: la conocida por gótica de la Epístola, pero sobre todo la del Evangelio, que muestra restos de agonizante gótico en la cúpula nervada y arco triunfal y un pujante plateresco en las pilastras y capiteles del arco y en el enterramiento del fundador, ocupado hoy por una imagen de culto (la magnífica estatua yacente con armadura, bonete, espada y rostro de alabastro fue vendida por las calizas a unos anticuarios a principios de este siglo).

Iglesia de San Gil.

Iglesia del convento de la Piedad.

el baeterio después monasterio de religiosas franciscanas de la Piedad fue fundado por doña Brianda de Mendoza y Luna en el palacio que le legó su tío don Antonio y que ya hemos descrito anteriormente, construyendo iglesia y completando las instalaciones del convento en 1530. De

10 MILLONES DE NIÑOS SE HAN CONVERTIDO EN TULLIDOS FISICOS Y MENTALES. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. Guadalajara.